

EL LITORAL

Año L — No. 16.096 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MARTES 2 DE ABRIL DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

NO ESTARIA CERRADO EL RELEVO DE MANDATARIOS

Así lo declaró el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda. En la fecha prosiguieron las deliberac'ones en la ciudad de Alta Gracia

ALTA GRACIA, 2 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, expresó antes de iniciarse la sesión vespertina de la reunión de gobernadores que no se podría considerar "cerrado el relevo de gobernadores".

El Dr. Borda había mantenido una breve conversación con los periodistas durante la cual se refirió a la organización que se seguirá durante las deliberaciones de los gobernadores.

El ministro interrumpió el diálogo para dirigirse hacia el salón de la mandatarios provinciales.



Un aspecto de la reunión de gobernadores en Alta Gracia (Córdoba)

Una comida de mandatarios y el doctor Borda

ALTA GRACIA, 2 (UPI). — Por invitación especial del ministro del Interior y el secretario de Gobierno de la Nación, Dres. Guillermo Borda y Mario Díaz Colodrero, respectivamente, cenaron con ellos anoche los gobernadores de San Luis, La Rioja, Córdoba, Salta, Santiago del Estero, Catamarca y Jujuy.

Además, compartieron la mesa dos funcionarios de la Dirección de Provincias.

En tanto, trascendió que el Dr. Borda habría anticipado que las deliberaciones de los mandatarios provinciales tal vez se extiendan más allá de mañana a mediodía, plazo establecido para clausurar la conferencia.

Comunicado oficial

ALTA GRACIA, 2. — Después del discurso inaugural del presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y de los actos protocolares del mediodía, en cuya oportunidad el primer mandatario fue agasajado con un almuerzo, se realizó en horas de la tarde de ayer la primera reunión de trabajo de los gobernadores.

Las deliberaciones comenzaron poco antes de las 16 presididas por el teniente general Onganía y a su término, después de las 20, se dio a conocer el siguiente comunicado oficial:

"Con el propósito de explicitar [illegible] en el discurso de la mañana del presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, esta tarde (por ayer), se realizó la primera reunión de trabajo a la que asistieron el ministro del Interior, el secretario de Gobierno de la Nación y los 23 gobernadores provinciales. La responsabilidad de los funcionarios en la consecución de los objetivos fijados por la Revolución Argentina; la organización de direcciones centralizadas y ejecución descentralizada como medio inmediato y transitorio para alcanzar una real autonomía en las provincias y los municipios, y el planeamiento regional y nacional, fueron los temas que abordó el primer magistrado en su discurso esta tarde.

"Acerca del funcionamiento del régimen municipal expusieron los gobernadores de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Corrientes, Mendoza, Entre Ríos y Catamarca, sobre los sistemas legales imperantes en sus respectivas provincias y las normas a estudio o ya dictadas para aumentar las facultades de los intendentes con respecto al contralor de los servicios públicos que en su jurisdicción se prestan a la población.

"Luego de la partida del presidente de la Nación, el secretario de Gobierno de la Nación presidió una breve reunión con los gobernadores para recapitular lo hecho y dar las bases para las sesiones de mañana" (por hoy).

Declaraciones de los mandatarios de Salta y San Luis

ALTA GRACIA, 2 (UPI). — No obstante el hermetismo que caracteriza la reunión de gobernadores, varios de ellos formularon declaraciones al término de la sesión de apertura.

El mandatario salteño, general Héctor D'Andrea, llegó a la sala de periodistas y se prestó a la requisitoria, comentando el discurso del jefe del Estado. Dijo que "marcaba pautas decisivas en el proceso revolucionario, pues refirmaba metas alcanzadas". En cuanto a la organización comunitaria, definió la labor desarrollada por su gobierno como un hecho positivo. Destacó que Salta fue la primera provincia que había suscripto con la Secretaría de Promoción de la Comunidad un convenio para trabajar en conjunto.

"La comunidad arranca de la misma organización de la Nación", subrayó. "Entiende que su célula más vital está dada en los grupos comunales y con ellos debemos crear la mística revolucionaria. Salta —dijo finalmente— está dentro de esa línea, por cuanto hemos constituido todos los consejos comunitarios en los municipios de la provincia".

Por su parte el gobernador de San Luis, coronel Laborda Ibarra, declaró que "las declaraciones le resultaban positivas por cuanto se habían puesto de manifiesto que las directivas revolucionarias se venían ejecutando acabadamente en su provincia".

Prosiguieron las deliberaciones

Hablaron el ministro del Interior y el secretario de Gobierno

ALTA GRACIA, 2 (UPI). — Los gobernadores de las provincias iniciaron hoy la segunda jornada de su conferencia de tres días convocada por el presidente Juan Carlos Onganía, para coordinar la [illegible] revolucionaria en todo el país.

A las 9.40 ingresó al Salón de Deliberaciones el ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, acompañado por el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, y el gobernador de Córdoba, Dr. Carlos Caballero, quienes habían mantenido previamente una breve reunión.

La sesión comenzó de inmediato y continuó hasta las 11.45 en un marco de estrecha reserva.

Luego de un cuarto intermedio, durante el cual los mandatarios provinciales no abandonaron el salón, se reanudaron las deliberaciones.

Se informó que en la primera parte de la sesión el ministro Dr. Borda, y el secretario Dr. Díaz Colodrero hablaron sucesivamente analizando el discurso pronunciado ayer por el presidente Onganía dando directivas a los gobernadores.

Luego del cuarto intermedio los gobernadores expusieron sus puntos de vista al respecto.

Declaración del Dr. Borda

ALTA GRACIA, 2 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, expresó esta tarde que la Revolución Argentina está particularmente interesada por incorporar la comunidad al quehacer nacional.

Al concluir la sesión matutina —a las 13— de la reunión de mandatarios provinciales que se está desarrollando aquí, el ministro, en rueda de prensa, participó del siguiente diálogo:

—¿Cuál fue el temario que se debatió esta mañana?

—M. Estas reuniones han tenido el objeto de intercambiar ideas en torno a experiencias fundamentales de problemas del país. De modo que, entiendo que han salido de aquí ideas generales acerca de cómo marcha la conducción del país en un conjunto y a través de este intercambio de ideas, que es realmente muy positivo.

—¿Cuáles son esos problemas que Ud. señala, Sr. ministro?

—Por lo pronto, se ha hablado aquí, de la misión que corresponde a los gobernadores de provincia como ejecutores de la política de la Revolución Argentina en cada una de las provincias. Se habló también del ejercicio del Poder Legislativo por parte de los gobernadores y cómo debe hacerse ese ejercicio. Se ha hablado asimismo de un tema que preocupa muy particularmente a la Revolución Argentina, que es el de la participación de la comunidad, que deseamos sea cada vez más activa. Se ha hablado además, de las relaciones entre gobiernos de provincias y los poderes judiciales, demarcando en este aspecto la doctrina ya sentada por la Revolución Argentina, en el sentido de que exista una independencia real que es el mejor resguardo del Estado de derecho que la Revolución ha proclamado en sus comienzos como uno de los objetivos fundamentales de su labor.

—¿Cuáles son los principales cambios que el gobierno espera de esta reunión?

—¿Cambios en qué sentido?

—En la conducción de los gobiernos provinciales. Usted habló ayer de una nueva dinámica...

—Bueno, confío que en este intercambio de ideas haya surgido una acentuación de la coherencia de este equipo de gobierno, de todos los gobernadores de provincia y que se infunda una mayor dinámica a todos los planes gubernativos.

—¿Habrá mayor descentralización? ¿Las provincias tendrán mayor autonomía en el futuro?

—Sin duda alguna. Eso está en la filosofía de la revolución.

—¿En lo que se refiere a la participación de la comunidad, es inminente la creación de los consejos económico-sociales?

—El presidente ha hablado muy claramente sobre ese tema en su discurso de ayer. Dijo que tan pronto como se den las condiciones para ello se establecerán los consejos con participación de los sectores interesados en los problemas económicos y sociales.

—¿Qué funciones se darán a esos consejos?

—Son muchas, muy complejas y muy delicadas. No me parece que sea oportuno hablar de ellas en estos momentos.

—¿Ustedes están satisfechos con la actuación del equipo de gobernadores? ¿O la revolución piensa que será necesario hacer algún cambio en el futuro?

—La revolución está muy satisfecha con el equipo de gobernadores, pero esto no excluye la posibilidad de algún cambio, porque, como ya lo he dicho anteriormente, esta revolución es un proceso dinámico. En todo proceso dinámico, muchas veces es necesario el relevo de los hombres, sea para darles otras funciones o porque la función requiere otro hombre. Lo que digo no se refiere concretamente a los gobernadores, sino a todos los que acompañamos al señor presidente.

—¿Habrá reajuste de hombres y funciones?

—Habrá una acentuación del proceso revolucionario.

—El presidente de la Nación pidió el 5 de marzo una dinámica distinta para la marcha del proceso. ¿Esto deja entrever una nueva etapa?

—La revolución exige cada día más de sus hombres. El presidente ha hablado muy claramente de que este es un proceso que por ser revolucionario es extraordinario y que, por consiguiente, exige la presencia en las primeras responsabilidades de hombres no comunes, es decir, de hombres que tengan una verdadera pasión argentina y revolucionaria.

—La paz interior es competencia de su cartera, ¿cuál es la imagen que el momento nacional da al ministro del Interior?

—Creo que la Revolución Argentina se está afianzando cada día más y que este problema de la paz interior puede considerarse superado. Los argentinos están viviendo en paz, están viviendo con esperanza este proceso de cambio y de transformaciones que la revolución hará en el país.

—Esta segunda etapa que ha indicado el presidente, ¿podría señalar que estamos entrando en el tiempo social dejando el económico?

—Las etapas de la revolución son permanentes. Es decir que cuando se habla de un tiempo económico, de un tiempo social, de un tiempo político, no se ha querido en ningún momento hablar de tres compartimientos estancos que van a ocurrir en el transcurso de la revolución, uno con exclusión del otro. Al hablarse de que éste es el tiem-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 6a.)

El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, saluda al gobernador de la provincia de Santa Fe, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, momentos antes de iniciarse las deliberaciones

BENDA ES TITULAR DE INTERIOR DE ALEMANIA OESTE

BONN, 2 (UPI). — El presidente Ernst Luebke designó hoy a Ernst Benda, decidido antinazi, ministro del Interior de Alemania occidental.

Benda, abogado de Berlín occidental, que tiene 43 años, sucede en el cargo a Paul Luecke, que renunció la semana pasada después que se hizo evidente que el gobierno del canciller Georg Kiesinger no reformaría la ley electoral.

El nuevo ministro del Interior, tal como su predecesor, miembro del Partido Demócrata Cristiano de Kiesinger, estudió periodismo y ciencias políticas en la Universidad de Wisconsin desde setiembre de 1949 al mismo mes del año 1950.

En Praga hallaron hoy ahorcado a un alto magistrado

Se le acusaba de un grave delito

PRAGA, 2 (UPI). — El vicepresidente de la Suprema Corte de Justicia de Checoslovaquia fue hallado hoy en un pequeño suburbio de Praga, dice un anuncio del gobierno.

Josef Brestansky desapareció el jueves último, después que un periódico lo acusó de cometer uno de los crímenes de la era stalinista, que el había sido encargado de in[illegible].

El ministerio del Interior hizo saber que el magistrado fue hallado en un bosque cerca de Babice, 20 kilómetros al oeste de esta capital.

En círculos oficiales se dice que hay pocas dudas de que Brestansky se ha suicidado.

Renunció un dirigente comunista checo

PRAGA, 2 (AFP). — Vladimir Kucky, uno de los principales ideólogos estalinianos checos, presentó hoy su renuncia del cargo de secretario del comité central encargado de las relaciones con los partidos hermanos.

Vladimir Kucky comenzó a adquirir notoriedad por la dureza de sus análisis contra [illegible], a raíz de la insurrección húngara de [illegible] régimen novotnista.

A ese título, fue el principal organizador de la conferencia de Karlovy Vary, reunión cumbre de partidos comunistas europeos en 1967, sobre problemas de defensa común.

Recientemente dirigió la delegación checa a la conferencia consultativa de Budapest.

En el plenum de enero pasado, Kucky se adhirió a las posiciones de Alexander Dubcek. Pero el ala progresista del partido, los periodistas y los escritores liberales calificaron esta actitud de oportunista y reclamaron con insistencia su dimisión.

L. JOHNSON REITERO SU OFERTA DE PAZ A HANOI

Asimismo el presidente norteamericano invitó a su colega survietnamita a viajar a Washington para conferenciar con él. Críticas del Norvietnam

WASHINGTON, 2 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson se halla en la tarea de convencer a los líderes de Vietnam del Sur que la limitación de las actividades militares norteamericanas no significa que los Estados Unidos estén preparándose a abandonar el país a los comunistas; ya sea en el campo de batalla o en la mesa de la conferencia.

De otra manera, según opinan aquí los funcionarios diplomáticos, el gobierno de Saigón podría derrumbarse en lugar de mantenerse firme ante la presión de los comunistas, tomar las medidas necesarias para eliminar la corrupción y la ineficacia, y robustecer las fuerzas militares, tareas que Johnson considera necesarias.

La necesidad de asegurar todo esto a los survietnamitas fue la principal razón de que Johnson haya invitado a visitar Washington al presidente Nguyen Van Thieu para conferenciar con él, afirman los funcionarios.

Los gobernantes de Saigón, así como la mayor parte de las autoridades de Washington están de acuerdo en que no existe virtualmente la posibilidad de que Hanoi responda a la nueva oferta de paz del presidente Johnson accediendo a emprender las negociaciones de paz de buena fe.

El ex subsecretario de Estado, George W. Ball, comentó que hay pocas probabilidades de que se realicen negociaciones de paz antes de las elecciones de noviembre próximo.

En un discurso pronunciado ayer manifestó que no cree que Hanoi pueda ser influenciado por la opinión pública mundial, sino que será guiado por su determinación de buscar el momento más propicio para lograr las [illegible] más grandes de los Estados Unidos.

De tal manera, la cuestión de mayor importancia en este caso es la capacidad del gobierno survietnamita para robustecer su posición y hacerse cargo de la mayor parte de la lucha contra los comunistas.

La [illegible] del presidente a presentarse a la reelección y a su orden de interrumpir los ataques aéreos a Vietnam del Norte parece haber sido más enérgica de lo que las circunstancias justificaban.

Aunque el presidente manifestó que sólo enviará otros 13.000 soldados a Vietnam en los próximos cinco meses, esto no quiere decir que los Estados Unidos se hayan "rendido", como algunos políticos survietnamitas declararon.

Johnson prosiguió con renovado denuedo su nueva ofensiva de paz, no sólo invitando a Van Thieu a venir a Washington a conferenciar, sino exhortando a la vez a los gobernantes de Vietnam del Norte a aceptar "de buena fe" su oferta de paz.

En un discurso pronunciado ayer en Chicago el presidente, visiblemente cansado y extraordinariamente grave, subrayó su iniciativa unilateral, tendiente a lograr que Vietnam del Norte acceda a negociar la paz.

"Ruego que el mensaje de paz transmitido anoche sea aceptado de buena fe por los líderes de Vietnam del Norte", dijo. "Ruego que una de [illegible] noticias no muestren otra batalla [illegible] Vietnam, sino a hombres entrando [illegible] hablar de paz en Vietnam".



Los periodistas asedian en Nueva York al senador Robert F. Kennedy, quien les manifestó que continuará en la campaña de su postulación para la presidencia. Añadió que consideraba realmente magnánima la decisión de L. Johnson de rechazar una reelección (Radiofotografía United Press)

Iría a Moscú el canciller inglés

Realizaría consultas con su colega ruso sobre iniciativas de paz para Vietnam

LONDRES, 2 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Michael Stewart, está dispuesto a trasladarse a Moscú para realizar consultas con su colega soviético Andrei Gromyko, si los sondeos preliminares sobre una iniciativa de paz respecto a Vietnam resultan alentadores, dicen círculos informados.

La posibilidad de una visita de Stewart a Moscú surgió luego de su declaración, ayer, en la Cámara de los Comunes, de que habían comenzado urgentes consultas con el Kremlin, casi inmediatamente del anuncio hecho por el presidente Lyndon B. Johnson, de una limitación en los ataques aéreos a Vietnam del Norte.

Se esperan también nuevas discusiones de la cuestión por la vía diplomática.

Stewart concurrió esta mañana a una reunión de gabinete para informar sobre las consultas —se supone que por la línea telefónica directa al Kremlin— iniciadas con Moscú y sus conversaciones de ayer con el embajador soviético, Mikhail Smirnovsky.

La respuesta de Moscú hasta ahora, al parecer, es fría.

Smirnovsky después de su entrevista con Stewart manifestó que la decisión de Johnson de interrumpir el bombardeo a Vietnam del Norte es "incompleta" y "no incondicional".

Repercusiones de la decisión

WASHINGTON, 2 (UPI). — Cualesquiera sean las repercusiones políticas, la decisión del presidente Lyndon B. Johnson de retirarse de la Casa Blanca aparentemente ha hecho enmudecer a los que criticaban sus planes de acción en Vietnam, al menos por el momento.

La orden de Johnson de disminuir el bombardeo de Vietnam del Norte y su retiro de la campaña para la reelección, ha hecho que los líderes del Senado aplacen hasta poco después de Pascua el gran debate sobre la política de guerra, que habría tenido lugar esta semana.

La discusión de ayer en el congreso sobre la acción del presidente se convirtió en una apología, pues los legisladores consideraron que el presidente había actuado "magnánimamente", "noblemente". Tanto sus partidarios como sus opositores aclamaron [illegible] generoso acto de sacrificio, patriotismo, reconciliación, sinceridad y coraje.

Pero el senador republicano Everett M. Dirksen, de Illinois, criticó a algunos demócratas por haber forzado al presidente a la decisión y dijo que los candidatos presidenciales demócratas —sin mencionar nombres— habían despreocupadamente puesto en tela de juicio las razones para su actuación.

Sin embargo, también hubo [illegible]. El senador Clifford P. Case, republicano de Nueva Jersey, dijo que Johnson "no ha [illegible]" y que "[illegible] por qué Vietnam se ha convertido [illegible]". [illegible] decisiva".

En California, el gobernador Ronald Reagan criticó la acción del presidente, diciendo en conferencia de prensa: "Si yo fuera un soldado, me preguntaría a mí mismo por qué debo exponer mi vida [illegible] ni siquiera puede decidir si estamos en guerra o no".

Limitan ataques al Norvietnam

Podrán efectuarse a objetivos cercanos a las ciudades de Hanoi y Haiphong

SAIGON, 2 (UPI). — Los aviones de Estados Unidos podrán atacar objetivos situados a 70 kilómetros de Hanoi y 48 de la ciudad portuaria de Haiphong, de acuerdo con la orden del presidente Lyndon B. Johnson de limitar los bombardeos a Vietnam del Norte, dijo hoy un vocero estadounidense.

Los aparatos estadounidenses han atacado blancos situados mucho más profundamente en territorio norvietnamita, de lo que se había esperado luego de la orden de hacer una pausa en los ataques aéreos a la región septentrional.

El vocero manifestó que los límites, que no fueron previa... permiten todavía atacar todos los objetivos militares en un trecho de casi 400 kilómetros hacia el norte a partir de la frontera entre los dos Vietnam.

Los aparatos a reacción estadounidenses lanzaron ataques cuatro horas después de la orden dada por el presidente Johnson ayer y bombardearon centros de abastecimiento situados alrededor de Thanhhoa, 330 kilómetros al norte de la zona desmilitarizada y a 130 kilómetros al sur de Hanoi.

En su discurso, al anunciar la suspensión de los ataques aéreos, Johnson manifestó haber ordenado la pausa, "excepto en la zona situada al norte de la zona desmilitarizada, donde la continua concentración del enemigo amenaza las posiciones aliadas avanzadas y donde los movimientos de sus tropas y abastecimientos están claramente relacionados con esa amenaza".

En círculos militares norteamericanos de Saigón se dijo que en un principio [illegible] que el límite sería de un máximo [illegible] al norte de la "tierra de nadie", cerca del puerto de Vinh, en la llanura de la región meridional. Pero hoy el portavoz reveló que el límite llega hasta casi 400 km. al norte.

En otros acontecimientos respecto a las operaciones bélicas:

—Un vocero militar anunció el fin de la operación "Scotland" [illegible] incluye la base de la infantería de marina en Khesanh. Según el portavoz, 240 infantes de marina fueron muertos y 1.622 heridos [illegible] comenzó el sitio comunista a la base fortificada [illegible] ro último. Se [illegible] 16.[illegible] tas continúan en la región, pero el vocero dijo que otra operación aliada, no anunciada aún, ha comenzado ya en la zona.

—En la región [illegible] esta mañana [illegible] ría contra [illegible] sitos de petróleo al sur de la [illegible].

[illegible] cohetería del Vietcong en la base [illegible] de petróleo estallaron durante el bombardeo.

—Los gigantescos aviones B-52 [illegible] misiones de ataque en Vietnam del Sur ayer y hoy, bombardeando objetivos comunistas en la zona que rodea a la fortaleza de Khesanh.

—[illegible] Vietnam del Sur fueron muertos en total 86 comunistas.

Más disturbios hubo en Brasil

Los desórdenes estudiantiles dejaron un saldo de 1 muerto y 300 heridos

RIO DE JANEIRO, 2 (UPI). — Las bajas registradas durante los desórdenes estudiantiles en todo el Brasil se estiman en tres muertos y por lo menos 300 heridos, anunció un informante del gobierno.

El presidente Arthur Costa e Silva declaró en Porto Alegre, donde se encuentra con su gabinete por una semana: "El orden será mantenido a cualquier costo".

Las tropas federales patrullan las calles de Río de Janeiro desde que el gobierno y la policía del Estado no pudieron dominar los disturbios estudiantiles de anoche.

El gobierno estatal anunció que los hospitales de Río de Janeiro habían atendido a 59 civiles y 81 policías estatales, heridos en los choques.

Jorge Aprigo Paula murió de heridas de bala cerca de la residencia del ministro del Ejército, Aurelio Lira Tavares, durante una manifestación.

Otro manifestante resultó fatalmente herido en el centro de la ciudad. Veinte estudiantes se hallan todavía bajo arresto.

Un estudiante fue muerto en Goiania durante una manifestación de sus colegas, en la que 20 resultaron heridos de bala y piedras que volaban por doquier.

Otras 40 personas quedaron heridas en Fortaleza, Belo Horizonte y en Brasilia, la capital del país.

Un vocero del ejército manifestó que las fuerzas federales entraron en acción para "poner fin al caos en las calles de Río de Janeiro.

Tropas de la marina y la fuerza aérea ocuparon los edificios públicos y fuerzas del ejército y la policía se han establecido en lugares estratégicos de la ciudad.

Los estudiantes anunciaron que realizarán hoy otra manifestación de protesta.

Un policía detiene a una estudiante que se manifestó durante los disturbios antigubernamentales ocurridos en Río de Janeiro (Radiofotografía United Press)



PROSIGUE EL JUICIO A DOS MAGISTRADOS

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El tribunal de enjuiciamiento de los jueces, Dres. Alberto R. Gartland y Agustín Tiscornia, reanudó la audiencia pública de juzgamiento hoy a las 9.05 con la presidencia de su titular, ministro de la Corte, Dr. Marco Aurelio Risolía. El acto se realizó en la sala de audiencias de la Corte Suprema, con asistencia de numeroso público.

Durante la jornada de hoy fueron interrogados 17 testigos propuestos por la acusación fiscal, de los cuales 7 lo fueron por la mañana.

El primero de ellos fue el Dr. Bernardo Bekestein, presidente de "Libertad Compañía Argentina de Seguros S.A.".

Al finalizar los interrogatorios al mediodía el jury dispuso se efectúe el careo solicitado por la defensa entre los Dres. Alberto G. Spota y Carlos Urien, ex letrado y letrado respectivamente de la señora Emilia Frieboe de Bencich ante una contradicción relacionada con la destrucción de una cinta magnetofónica.

Reanudó hoy su actividad oficial el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Onganía reanudó esta mañana a las 8 en la Casa de Gobierno su actividad oficial luego de haber inaugurado ayer en Alta Gracia, la reunión de gobernadores de provincias.

Su regreso de Córdoba se produjo cerca de la medianoche anterior a bordo del avión "Libertad".

A su arribo al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, fue saludado por el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián; el titular de Energía y Minería, Ing. Luis María Gotelli; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Brig. Gral. Adolfo T. Alvarez y el jefe de la Base Aérea Militar, Aeroparque, vicecomodoro Carlos Zoms.

Posteriormente el jefe del Estado se dirigió en automóvil a la residencia de Olivos.

La nueva sede del Ministerio de Bienestar Social

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se cambió la denominación del edificio del Banco Hipotecario Nacional por el de Ministerio de Bienestar Social. El letrero grabado sobre mármol que indicaba la denominación de la repartición, fue sustituido por otro del mismo material con la leyenda del nuevo ministerio.

El Ministerio de Bienestar Social y las cuatro secretarías de Estado de su dependencia —Seguridad Social, Salud Pública, Promoción y Asistencia de la Comunidad y de la Vivienda—, ocupan la mayor parte del edificio. Por su parte el Banco Hipotecario, se desempeñará en el subsuelo entrepiso, planta baja, primero y segundo piso.

Estatuto para la universidad

Diose a conocer el que regirá en la casa de estudios de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "La Universidad Nacional de Buenos Aires es una institución de derecho público, goza de autonomía académica y de autarquía financiera y administrativa. Esta autonomía y autarquía no podrán afectar el ejercicio de las atribuciones y deberes que competen a otras autoridades nacionales respecto del mantenimiento del orden público y del imperio de la legislación común en el ámbito universitario".

Se establecen estas normas en el estatuto de la Universidad Nacional de Buenos Aires, recientemente aprobado por el Poder Ejecutivo y cuyo texto fue dado a publicidad en la víspera.

Determínase entre los fines de la universidad "procurar educación general de nivel superior, preparar profesionales y técnicos, en número de calidad adecuados a las necesidades de la Nación; proveer a la formación y al perfeccionamiento de los docentes e investigadores; organizar la orientación, especialización, perfeccionamiento y actualización de los graduados; estudiar los problemas de la comunidad a que pertenece y proponer soluciones, cuando así se lo requieran los organismos correspondientes del gobierno nacional".

Entre las atribuciones de la universidad se cuenta la de elegir sus autoridades. Asimismo los docentes tienen la libertad de exponer e indagar en sus disciplinas siguiendo las orientaciones científicas con que pueden ser entendidas y cultivadas dentro del plan de estudios de cada facultad. "La universidad —agrégase— adopta como base de su organización académica y administrativa el sistema de facultades.

"La carrera docente —consígnase— tendrá por objeto capacitar a quienes tengan vocación para la enseñanza y reglar el acceso a la docencia universitaria".

Luego se consigna que el gobierno de la universidad lo componen la Asamblea Universitaria, el rector del Consejo Superior, los decanos de facultades y los consejos académicos. La elección del rector se hará en sesión especial por la mayoría absoluta de los miembros que componen la asamblea y en votación secreta.

Se aplazó una reunión obrera

El comité confederal de la CGT se reunirá pasado mañana

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El sector de la comisión delegada de la CGT que responde al grupo "vandorista" postergó la reunión del Comité Central Confederal que debía deliberar anoche, para el próximo jueves, aduciendo que algunos de los congresistas que participaron del congreso normalizador "deben realizar consultas a sus organizaciones".

Aparentemente los auspiciantes de la reunión del CCC no contaron con número. La reunión tenía por objeto aprobar una impugnación al congreso que deliberó "orgánicamente" y dotó de autoridades a la central obrera en la reunión celebrada en la Unión Tranviarios Automotor.

Sin embargo un vocero autorizado indicó que la reunión fue postergada debido a las diferencias internas que afectan al precitado sector de directivos gremiales y que se pusieron de manifiesto en una serie de reuniones y conversaciones que se prolongaron durante toda la jornada anterior y en las cuales no se pudo arribar a un acuerdo.

El criterio dispar existente estaría centrado respecto a la "táctica" a seguir en el futuro los grupos "vandoristas" y "colaboracionistas".

Resolución del sector vandorista

La resolución por la cual el sector aludido aplazó la reunión del Comité Central Confederal, expresa: "La comisión delegada de la CGT ante la presentación de las organizaciones confederadas solicitando se difiriera la reunión del Comité Central Confederal convocado para el día de la fecha, en razón de que:

—Muchas de las organizaciones se verían privadas de tener sus representantes titulares en la reunión del Comité Central Confederal a realizarse en el día de hoy (por ayer), por encontrarse los mismos en el interior del país.

—Que algunas organizaciones, cuyos congresistas han participado de buena fe en la reunión realizada en el local de la UTA, sito en la calle Moreno 2969, en que se realizaría el congreso ordinario de la central obrera, necesitan a su vez un tiempo prudencial que les permita resolver a nivel de sus cuerpos orgánicos la actitud a adoptar.

—Que otras organizaciones que no han podido cumplimentar los requisitos del artículo 10 del estatuto se disponen a hacerlo en la presente semana, resuelve: de conformidad con lo determinado por el artículo 26 de los estatutos vigentes, diferir la reunión del Comité Central Confederal que debía realizarse en el día de la fecha, para el día jueves 4 del corriente en Azopardo 802 de esta capital".

Las consultas gremiales

La resolución de postergar la convocatoria se habría adoptado al término de dos reuniones realizadas con mucha antelación a la hora fijada para aquellas deliberaciones en las que nueve de los gremios integrantes de la comisión delegada que responden al "vandorismo" pulsaron el interés de los distintos sectores en desacuerdo con la realización del congreso de la UTA, con el fin de que participaran de la reunión del Comitée Central Confederal.

Una fuente sindical dijo que "el quórum era el aspecto clave que se trató en ambas reuniones". Una de ellas se concretó en la sede de la Unión Obrera Molinera y según fuentes sindicales contó con la asistencia de dirigentes de los principales sindicatos agrupados en las "62 organizaciones", entre ellos Augusto Vandor, de los metalúrgicos, y el líder del gremio del vestido, José Alonso.

Otra reunión posterior, tendiente a conformar el panorama, se habría realizado en la sede del Sindicato de Trabajadores de la Alimentación y a ella concurrieron dirigentes de ese sector y representantes de otros gremios "no comprometidos", es decir, aquellos que mantuvieron una actitud expectante durante la división registrada en la CGT.

En las dos conferencias —según un informante gremial— se habría llegado al acuerdo de postergar finalmente por algunos días más la convocatoria al Comité Central Confederal "a fin de que aquellos grupos que se mantienen en una actitud dubitativa se resuelvan finalmente en fijar su posición".

Se expresó también que se adoptó la decisión "en razón de que la reunión no ha sido convocada por las legítimas autoridades de la CGT, que preside como secretario general el dirigente Raimundo Ongaro".

Se destaca además que "los sindicatos adheridos al nucleamiento participaron del reciente congreso normalizador de la central obrera y varios de ellos integran la conducción de la misma".

Aparentemente el precitado comunicado aludió a los dirigentes del núcleo que tomaron parte del congreso normalizador, perteneciente al Sindicato de Viajantes de Comercio.

Visita a Eustaquio Tolosa

El secretariado nacional, surgido de las elecciones registradas durante el congreso normalizador, que sesionó en la sede de la UTA, se trasladó —en tanto— al Instituto de Detención de Villa Devoto con el propósito de entrevistar al dirigente portuario Eustaquio Tolosa, quien cumple una condena de cinco años por "propiciar represalias económicas en perjuicio del país".

Integraron la delegación Raimundo Ongaro, Antonio Scipione, Benito Romano, Luis Guillán, Pedro Avellaneda, Honorio Gutiérrez, E. Coronel y Patricio Datermini.

Scipione y Guillán y el secretario general Ongaro permanecieron en dicho Instituto por espacio de una hora y cuando lo abandonaron, sólo dijeron que habían "cumplido con su cometido". No confirmaron si pudieron conversar con Tolosa.

Frustran una tentativa

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La policía frustró hoy una tentativa de los miembros del secretariado general de la Confederación General del Trabajo de tomar el edificio de la central obrera, que retienen en su poder los miembros de la comisión delegada, adicta al vandorismo.

El secretario de prensa de la llamada conducción paralela de la CGT, Ricardo De Lucca, informó que el episodio se registró casi al mediodía cuando el líder máximo de la nueva organización, Raimundo Ongaro, y otros dirigentes, pretendieron tomar posesión del edificio de Azopardo e Independencia.

El grupo era acompañado por los asesores jurídicos Conrado Ortigoza y José Arnedo.

Un yacimiento de cobre hallan en Campaña Mahuida

NEUQUEN, 2 (Télam). — Técnicos de Fabricaciones Militares se encuentran realizando estudios tendientes a comprobar la existencia de un manto de cobre de más de 20 metros de espesor en la zona conocida por Campaña Mahuida.

El descubrimiento, cuya certeza se trata de determinar, es la culminación de los trabajos comprendidos en el denominado plan cordillerano, realizado en territorio provincial.

REUNION SOBRE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Hoy a las 9.30 inició sus deliberaciones en el Plaza Hotel la IV Conferencia Latinoamericana para la Producción de Alimentos, de la que participan delegados empresarios de varios países de Latinoamérica, dedicados a la producción de fertilizantes.

En la oportunidad se consideraron los temas "Marketing y distribución a través del tiempo" y "Progreso en la educación de la agricultura".

Varios delegados presentaron informes respecto de estos temas, suscitándose posteriormente un atractivo debate.

Es analizada la actual situación de la República

Dio una declaración el Sr. Enrique Vanoli

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En una declaración firmada por el Sr. Enrique N. Vanoli, secretario de la ex mesa directiva del Comité Nacional de la disuelta UCRP se hace referencia a la situación actual en materia económica, social y política del país.

Señala que "todos los problemas que estaban planteados siguen en pie; cada día más agravados y cada vez más comprometida la responsabilidad de las fuerzas generadoras de esta situación que ha frenado al país".

Añade que "en todos los órdenes el país presenta signos de deterioro y corrupción, y que una serie de elementos negativos gravitan en el hombre común, para adoptar una actitud pasiva peligrosa porque en el vacío que se va generando pueden avanzar las ideas más exóticas o abrirse las actitudes más absurdas".

Expresa que "nadie puede escapar a la responsabilidad de esa situación" y señala "la convicción de las autoridades de la ex agrupación cívica, de que hay bases firmes para la unidad nacional por sobre ocasionales divisiones". Se refiere además a la "necesidad de la vigencia de la Constitución nacional". Sostiene la necesidad de buscar el diálogo entre todos los sectores de la vida de la República.

Finalmente afirma que "el radicalismo continuará luchando por sus principios y está preparado a todos los sacrificios y renunciamientos en aras del país".

Por último manifiesta: "Frente a la insensibilidad de gobernantes sin mandato que se empeñan en colocarse de espaldas al pueblo, la decisión de lucha es irrevocable. En la defensa del patrimonio nacional, que hace a nuestra soberanía o en la resistencia a los avances del privilegio en todas sus formas no ha de ceder el radicalismo que hoy, como siempre, está dispuesto a todos los sacrificios".

Será elaborado un plan para la Pcia. de Tucumán

Situación económica e industrial azucarera

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (UPI). — En los próximos 30 días el gobierno tucumano elaborará un estudio completo sobre la situación de la provincia y, en particular, sobre la industria azucarera.

Así lo anticipó a los periodistas el ministro de Economía de la provincia, contador José María Nougués, quien acompañara al gobernador, Sr. Roberto Avellaneda, en la entrevista que recientemente celebró en Buenos Aires con el presidente de la Nación, Tte. Gral. Onganía.

El Sr. Nougués está a cargo interinamente de la gobernación hasta el retorno del Sr. Avellaneda, que se encuentra en Alta Gracia participando de las deliberaciones de gobernadores provinciales.

Dijo Nougués que el viernes pasado fue elevado a la firma del jefe del Estado el presupuesto de Tucumán, al que se habían introducido algunos reajustes favorables a la provincia.

Contra dos ingenios iniciaron juicio en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (UPI). — Se informó que el Banco de la Provincia de Tucumán, por sí y por mandato del FIFEN inició juicio contra las empresas propietarias de los ingenios Aguilares y San Ramón, por incumplimiento de convenio.

Se agregó que dichas empresas no han concretado hasta el presente las garantías previstas en el acuerdo que ambas compañías suscribieron con organismos nacionales y provinciales.

Por otra parte, trascendió que la Dirección Nacional del Azúcar con la colaboración de la justicia federal ha trabado embargo sobre bienes de distintas empresas azucareras, por deudas incumplidas con el Fondo Azucarero de Emergencia.

Nueva crecida del Pilcomayo

Se ignora el paradero de 300 indios de la zona de Sombrero Negro

FORMOSA, 2 (UPI). — Una nueva crecida y desborde del río Pilcomayo crea una situación angustiosa en los pobladores, no sólo por sus bienes —que prácticamente los han perdido— sino porque pone en peligro sus propias vidas.

El fenómeno volvió a intensificarse en las últimas horas de la tarde de ayer, informándose que las aguas, desde la localidad de Media Luna hacia el sudeste salieron de su cauce, bifurcándose en dos grandes lenguas, que cubren aproximadamente 50 kilómetros de ancho por 200 de largo, desplazándose, rápidamente en busca de desniveles de la zona.

El Centro de Operaciones de Salvataje está en Media Luna, debido a que las pistas de aterrizaje de Guadalcázar, Fortín Nuevo Pilcomayo y Sombrero Negro, están fuera de servicio como consecuencia de la inundación.

El comando de operaciones de Las Lomitas, por intermedio de su jefe, comandante de aeronáutica Carlos Gauna Kroeger, dijo que con la organización establecida y el helicóptero llegado el sábado, así como también con el concurso de los aviones de la provincia y de un Pipper apto para descensos en cortos recorridos, en la semana en curso la situación será totalmente controlada.

Entretanto trascendió que la inundación provocó la muerte de un indígena al perecer ahogado.

Además, desde el Centro de Operaciones Aéreas, que abarca un radio de aproximadamente 60 kilómetros, se distribuyen víveres y medicamentos y se traslada a los enfermos.

Asimismo se busca afanosamente desde las últimas horas a un grupo de 300 indígenas que desaparecieron de la zona de Sombrero Negro. No obstante se presume que se han refugiado en medio de la selva, lo que impide su localización por medio de los aviones que colaboran en los trabajos de salvamento.

Otro grupo de 50 aborígenes carecen de alimentos, ropas y medicinas y se trata de auxiliarlos con diversos elementos. Se trata de los integrantes de misiones evangélicas situadas en Jesús María, El Belzón, Laguna de los Pases y Laguna Martín.

La reunión de gobernadores

Sobre distintos aspectos formuló declaraciones Díaz Colodrero

(Viene de Pág. 1a.)

po económico, sólo se ha querido poner el acento sobre este tiempo y calmar un poco las impaciencias de esas personas que consideran que la revolución no ha realizado su verdadera imagen. Pero, las circunstancias de que se haya puesto el acento sobre el tiempo económico, no significan de ninguna manera, que se haya excluido el tiempo social. Por consiguiente, cuando se vaya acentuando el tiempo social, de ninguna manera quedará excluido el tiempo económico.

—¿Los gobernadores le solicitaron alguna aclaración del discurso presidencial?

—No señor.

Posteriormente, el ministro del Interior almorzó con los gobernadores de Tierra del Fuego, La Pampa, Mendoza, Santa Cruz, Río Negro, San Juan, Chubut, y Neuquén.

La sesión vespertina se iniciará a las 16.30 y el primer tema para discutir será el de la racionalización administrativa.

Luego, posiblemente se analice el régimen municipal y comience la discusión sobre el Fondo de Integración Territorial.

Sobre aspectos de la reunión habló M. Díaz Colodrero

ALTA GRACIA, 2 (UPI). — El secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, afirmó hoy que el manejo de los asuntos provinciales está a cargo de cada gobierno de provincia y que su secretaría sólo es la encargada de atender la vinculación de esos gobiernos con el Poder Ejecutivo nacional, para lograr una mayor coherencia revolucionaria.

El Dr. Díaz Colodrero, requerido por la United Press International cuando se dirigía a la sala de deliberaciones esta mañana, respondió a una serie de preguntas, entablándose el siguiente diálogo:

—¿Qué opina de los primeros resultados de la reunión de gobernadores?

—La primera etapa, cumplida en el día de ayer, ha sido a mi juicio muy importante, puesto que en ella se oyeron las directivas del presidente de la Nación en su mensaje de la mañana y luego tuvo lugar la conversación informal del presidente Onganía con los gobernadores, por la tarde.

—¿Qué espera el gobierno nacional de esta reunión?

—Como resultado fundamental de la reunión, el gobierno espera una mayor coherencia revolucionaria dentro de los gobiernos provinciales, conforme las orientaciones trazadas precisamente por el señor presidente, en el discurso de la mañana de ayer.

—¿El análisis que hagan hoy usted y el ministro del Interior traerá también la presentación de algunos documentos adicionales para ampliar los conceptos presidenciales?

—Fundamentalmente, se tratará a lo largo de las jornadas de hoy y de mañana una serie de directivas concretas del señor presidente. También analizaremos algunas leyes y decretos, como por ejemplo el último vinculado con el Fondo de Integración Territorial, para examinar la mejor aplicación de estas directivas, de estas leyes y de estos decretos.

—¿La Secretaría de Gobierno tomará mayor ingerencia, mayor importancia en la atención y manejo de asuntos provinciales?

—El manejo de los asuntos provinciales está expresamente a cargo de los respectivos gobiernos de provincias. Dentro de la competencia de la Secretaría de Gobierno a mi cargo sólo está la vinculación de los gobiernos provinciales con el gobierno central. En este sentido el papel que debe cumplir la secretaría para lograr esta mayor coherencia revolucionaria, es muy importante.

—El presidente Onganía habló ayer de un vuelco hacia la comunidad. ¿Puede ampliar el concepto?

—Creo que el presidente ha sido muy explícito en este sentido. Se trata que los gobiernos provinciales estén muy atentos a los requerimientos y a los puntos de vista de las fuerzas vivas de las distintas provincias, para oír sugerencias, estar atentos a su asesoramiento, y pedirles también una gran colaboración en la ejecución de los programas de gobierno.

—¿Cómo reaccionaría el gobierno si las fuerzas vivas comienzan llevando críticas y señalando fallas?

—El presidente ha sido concreto en este sentido. Las críticas también deben ser oídas. Aquí no se trata de oír a quienes vengan a elogiar, sino, de la misma manera y con el mismo interés, quizás, con mayor interés aún, a quienes vengan a criticar.

Finalmente el Dr. Díaz Colodrero, requerido sobre su opinión acerca del mandatario cordobés Carlos Caballero, dijo que éste "se desenvuelve sin ningún problema, gobernando la provincia con el mayor empeño y produciendo los mejores hechos que, en situaciones tan difíciles como las que atraviesa el país, pueden producirse".

Rige en Paraná el nuevo horario para el comercio

PARANA, 2. — A partir de ayer rige el horario de invierno para el comercio en general que varía únicamente para el turno de la tarde y que es el siguiente: de 14.30 a 18.30. Para el comercio mayorista de lunes a viernes de 7.30 a 11.30 y de 14 a 18; sábados y feriados optativos de 7.30 a 12.

Con pasajeros y carga arribó hoy la nave "Pasteur"

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — A las 7 atracó en la dársena A del desembarcadero de Puerto Nuevo, el buque "Pasteur" de la empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), que partió de Hamburgo el 13 de marzo.

La nave efectuó escalas en los puertos de, El Havre, Vigo, Lisboa, Río de Janeiro, Santos y Montevideo y trajo numerosos pasajeros, carga general y correspondencia.

GESTION DE LA CONFEDERACION FARMACEUTICA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina en un comunicado informó que ha reiterado a las autoridades nacionales su "predisposición al diálogo".

Agregó que se han solicitado audiencias al secretario de Salud Pública y a diferentes funcionarios del Poder Ejecutivo nacional "con la finalidad de insistir en que la aplicación de las leyes 17565, 17663 y complementarias traerá como inevitable consecuencia la desaparición de la farmacia tradicional, creando una serie de déficit en el servicio que la misma presta a lo largo y lo ancho del país".

Finalmente la entidad informó que en su posición ha recibido adhesiones del estudiantado de las facultades de Farmacia y Bioquímica de Buenos Aires y La Plata.

El servicio de F.C. con Chile será mejorado

Se ha realizado una reunión en Mendoza

MENDOZA, 2 (UPI). — En una entrevista que celebraron en la población de Las Cuevas el administrador del ferrocarril Belgrano, coronel Jorge Mónaco, y el administrador general del ferrocarril Trasandino de la República de Chile, ingeniero Ramón Reyes, analizaron temas ferroviarios de gran interés para Argentina y Chile. La reunión de ambos funcionarios se concretó dentro de un coche motor y, según declaró el coronel Mónaco, en la oportunidad se analizaron detenidamente todos los problemas que afectan al servicio internacional y que, como se sabe, se presta en forma conjunta y coordinada, por las empresas ferroviarias del país trasandino y la Argentina.

Destacó que se había elaborado un convenio —que ratificarían ambos gobiernos— por el que se incorporarán diversas modificaciones y elementos para mejorar los servicios. Entre éstos, se cuenta la inclusión de coches motores modernos.

También se contempla la modificación de los actuales servicios semanales, disponiéndose que los pasajeros que viajen desde Buenos Aires y otros puntos, trasbordarán al trasandino en la estación del ferrocarril San Martín, en Mendoza, en el que harán la travesía directa hasta Los Andes, en el sector chileno.

Desde este punto partirán seis ómnibus en los que los pasajeros viajarán hasta Santiago o Valparaíso, estimándose que con este dispositivo se disminuirá en doce horas el tiempo que se emplea ahora para recorrer la distancia, partiendo de la capital federal.

La reducción con respecto al tramo desde Mendoza hasta los puestos terminales en Chile, será de siete horas 30 minutos.

Por promover un desorden detienen a 12 estudiantes

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Personal de la comisaría 2a. detuvo a 12 menores que promovían desórdenes en Plaza de Mayo. Son alumnos de la Escuela Técnica Privada "Ort", de la calle Yatay 240.

Se les labró acta por infracción al edicto policial sobre vagancia y mendicidad, que reprime la ausencia injustificada de escolares a clase.

Los menores promovieron desórdenes en señal de protesta por las nuevas autoridades del colegio y por el sistema de clasificación bimestral. Manifestaron encontrarse en el lugar convocados por un delegado del Colegio Nacional "Mariano Moreno", quien no apareció.

Serán licitadas obras viales por 4.000 millones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Diversas obras por 4.000 millones de pesos que se realizarán en el interior del país serán licitadas por la Dirección Nacional de Vialidad, según se informó oficialmente.

La apertura de propuestas se efectuará en el corriente mes y en mayo próximo. Entre otras obras se incluyen las siguientes: tramo San Luis-El Médano, carretera 147, provincia de San Luis, obras básicas y pavimento bituminoso, presupuesto de 563.025.900 pesos; apertura de licitación, 26 de abril.

Tramo Pilar - San Antonio de Areco, carretera 8, provincia de Buenos Aires, ensanches y carpeta de desgaste entre kilómetros 53,3 y 57,3; presupuesto de 197.699.870 pesos, apertura día 28 de abril.

Tramo Gutiérrez-La Plata, sección kilómetro 37.200-kilómetro 55.400, carretera 1, provincia de Buenos Aires, restitución de gálibo y carpeta de desgaste con mezcla de concreto asfáltico, presupuesto de 152.541.700 pesos, apertura día 25 de abril.

Tramo Ing. Silveyra-Chacabuco, sección kilómetro 198.800, kilómetro 218, carretera 7, provincia de Buenos Aires, carpeta de desgaste con mezcla tipo concreto asfáltico, presupuesto 57.386.220 pesos; apertura día 24.

Acceso a Puerto Madryn, carretera 3, sección kilómetro 1.303, kilómetro 1.389, provincia de Chubut, bacheo y tratamiento bituminoso tipo simple; presupuesto de 56.293.992 pesos, apertura día 24 de abril.

Tramo Cerrillos-Santa Catalina, sección kilómetro 59.400-54.800 carretera 64, provincia de Santiago del Estero; tratamiento bituminoso simple; presupuesto de 9 millones 505.100 pesos; apertura día 18 de abril.

Tramo Antonio de Viedma-Puerto Deseado, carretera 281, provincia de Santa Cruz construcción de obras básicas y pavimento bituminoso; presupuesto de 636.956.799 pesos; apertura día 17 de abril.

Tramo Río Grande-puente sobre Río Grande y acceso a la estación aeronaval, en la carretera número 3, en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego; construcción de obras básicas y pavimento bituminoso; presupuesto de 236.025.087 pesos, apertura día 19 de abril.

Tramo Liborio Luna- Eleodoro Lobos, carretera número 7, provincia de San Luis, ensanches y refuerzo de pavimento; presupuesto de 411 millones 12.711 pesos, apertura día 18.

Tramo Medanito-Colonia Catriel, carretera 151, provincia de Río Negro, obras básicas y calzada pavimentada; presupuesto de 314 millones 618.247 pesos, apertura día 9 de abril.

Tramo Trelew - Dolavon sección kilómetro 2.370-kilómetro 39.305, carretera 25, provincia de Chubut; tratamiento superficial tipo doble previo bacheo y emparejamiento de presiones con premezclado bituminoso, perfilado y compactamiento de banquinas; presupuesto de 39 millones 688.880 pesos, apertura día 17.

Tramo Moreno-Luján, sección General Rodríguez-Empalme camino 5, carretera 7; ejecución de obras básicas, pavimento y puente oblicuo; presupuesto 1.187.901.599 pesos, apertura día 22 de abril.

Proyecto y construcción de la remodelación del cruce a nivel (rotonda) de la avenida General Paz con la avenida de Los Constituyentes, capital federal; presupuesto de [illegible].000 de pesos; apertura día 15 de mayo.

Se han reunido transportistas

Situación creada en la descarga de cereales en el puerto de Rosario

ROSARIO, 2. — La situación que se ha creado a los transportadores de cereales en las tareas de descarga en el puerto, fue motivo de una reunión de la que participaron dirigentes —miembros de Transportadores Rurales Argentinos— presididos por el titular, Sr. Mario Anniball, a los que se unió el presidente de la Federación Cordobesa de Transporte Automotor de Carga, que especialmente viajó a esta ciudad.

Luego de prolongadas consideraciones, en las que se puso de manifiesto que actualmente se encuentran en las adyacencias de la zona portuaria, agrupados para ser atendidos, un total de alrededor de 1500 camiones [illegible] cargas equivalentes a 20 toneladas [illegible] que significan un capital inmovilizado de cerca de 500 millones de pesos, se resolvió elevar un memorial al jefe de la Capitanía del puerto de Rosario, capitán de fragata (RE) Mariano D. Queirol. En el mismo se ponen de manifiesto las consecuencias que se derivan de la paralización de la descarga en maíz y sorgo. Expresa que "casi apenas de comentada la recepción de maíz de la presente cosecha gruesa se ha venido produciendo un gradual congestionamiento en el puerto de esta ciudad, como consecuencia de la falta de espacio, debido a que —según informes de la Junta Nacional de Granos— gran parte de las instalaciones se encuentran aún afectadas al almacenaje de trigo de cosechas anteriores, y a la falta de bodegas destinadas al embarque". Agrega seguidamente que esta situación ha influido de modo preponderante en el ritmo de la descarga provocando "la repitición de escenas y problemas que se decían y creían superados definitivamente, tales como las largas colas de camiones que rebasando el perímetro portuario deben esparcirse por las calles de la ciudad en una vasta zona, sirviendo de silos móviles de la mercadería que mientras no sea descargada, continuará estando a su responsabilidad, y retornando a soportar las ingratas consecuencias de una existencia azarosa". Luego de hacer alusión a que se favorece "una política ferroviaria manifiesta que "la entidad cumple con el deber de llamar la atención a las más altas autoridades nacionales y provinciales instándoles a estudiar y aplicar soluciones urgentes y profundas para evitar consecuencias imprevisibles —dicen— que han de causar un estado de deterioro moral y material que es preciso evitar".

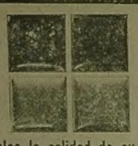
Situación de docentes jubilados

ROSARIO, 2. — Con el propósito de informar a los jubilados y pensionados cuyos haberes fueron congelados y [illegible] ción por el artículo 15 de la ley 17.310, el movimiento Pro Restitución Derechos Jubilatorios de los Docentes Nacionales [illegible] a conocer una información.

En la misma se informa sobre las entrevistas que mantuvo el contador Osvaldo Fonso con los docentes que cumplen en la ciudad de Buenos Aires una intensa labor gremial, los cuales coincidieron con la imperiosa necesidad de realizar una acción conjunta inmediata y demostrar mediante ejemplos numéricos "que lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 17.310 no sólo lesiona gravemente el legítimo patrimonio del jubilado, sino también las pensiones del cónyuge, hijo o derecho habientes, que se convertirán en prestaciones mezquinas.

Industriales panaderos

ROSARIO, 2. — La Asociación de Industriales Panaderos del Interior de la Provin-



LA CIRCULACION MONETARIA HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El balance semanal del Banco Central cerrado al 31 de marzo, consignó una existencia de oro y divisas por un total de 201.834 millones de pesos, cifra que determinó una disminución del monto de 104 millones de pesos.

La circulación monetaria, que se elevó a 609.196 millones, acreció en 3.034 millones de pesos.

Los adelantos transitorios al gobierno nacional, que arrojaron 140.412 millones, disminuyeron en 608 millones de pesos.

Una reunión sobre cooperativismo se hará en Neuquén

Será inaugurada el 19 del corriente

NEUQUEN, 2 (UPI). — Se ratificaron los días 19, 20 y 21 del corriente para la realización de la Primera Reunión Provincial de Cooperativismo en la localidad de Centenario, departamento Confluencia. Así lo ha dispuesto un decreto del Poder Ejecutivo provincial "sobre la base de la formulación hecha de la política cooperativa a través del Ministerio de Bienestar Social de la Nación".

En los considerandos de la resolución oficial se expresa "que la organización cooperativa es una de las principales fórmulas jurídicas de llevar a la práctica la acción comunitaria que promueve la Revolución Argentina; que en la reunión nacional de cooperativismo se recomendó transferir la competencia sobre cooperativas al organismo provincial que entienda en la promoción y asistencia de la comunidad (en este caso el Instituto de Promoción Social); y que el gobierno provincial, al convocar al cooperativismo neuquino, procura la información necesaria para establecer una auténtica y eficiente política cooperativa".

Participarán de las deliberaciones representantes del sector público (ministerio y distintas reparticiones) y del sector privado.

Este último estará integrado por las entidades cooperativas reconocidas jurídicamente que funcionan en jurisdicción provincial como asimismo las personas jurídicas y simples asociaciones que tengan fines cooperativos o realicen programas y proyectos de acción cooperativa o ayuda mutua y esfuerzo propio. También habrá invitados especiales con voz pero sin voto.

Viajó a la Unión el Dr. Gino Iacapraro

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Esta mañana partió hacia los Estados Unidos, por vía aérea el neurólogo argentino y profesor universitario, Dr. Gino Iacapraro, invitado especialmente por centros científicos y académicos de Nueva York, Columbia, Minnesota y Harvard.

cia de Sta. Fe consideró las normas que fijan las leyes números 17.607 y 17.689, que tratan sobre locaciones afectadas a la industria y comercio.

Dispuso preparar un memorial para ser enviado al presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, "haciéndole notar las observaciones que han merecido por la entidad dichas normas, por entender que no se habrían evaluado las consecuencias que su aplicación traerá aparejadas. Existió —agrega en el informe respectivo— "unánime impresión que los objetivos del gobierno de la Revolución Argentina no serían los que surgen del texto de las leyes analizadas", por lo que aguardan con optimismo los resultados de la gestión en procura de la [illegible] que se gestiona".

Los gravámenes a la publicidad

ROSARIO, 2. — La Cámara de Anunciantes de la provincia de Santa Fe ha solicitado audiencia al ministro de Gobierno, Dr. Manuel de Juano, a los efectos de interiorizarlo de los problemas que a los anunciantes y agencias de publicidad de esta ciudad les ha ocasionado como consecuencia de la aplicación de gravámenes impositivos que la Municipalidad de Rosario establece a través de la ordenanza general impositiva años 1967 y 1968.

Se señala que "siendo esta situación de suma gravedad para el futuro de la actividad publicitaria del ejido urbano y no contando a la fecha con una verdadera reglamentación técnica que permita adecuar tipos, tamaños y lugares de la propaganda con la gravación de impuestos correspondientes, es que tanto los anunciantes como las agencias publicitarias han solicitado de las autoridades comunales la revisión de los antecedentes y actuaciones al presente para ajustar el futuro de la publicidad en la vía pública a la realidad económica de la materia en sí".

Señalan seguidamente que "es de destacar que si bien es cierto que la Municipalidad tiene derecho para gravar la publicidad, también es verdad que si los índices impositivos para aplicar son exagerados, se llegaría a trabar la realización de esta actividad, que tanta importancia económica tiene para la vida ciudadana en general".

EL ISLOTE SNIPE Y UN GÜEMES FUEGUINO

Por Mariano CASTEX OCAMPO S.J.

Para "El Litoral"

Hace ya mucho más de un siglo, un hombre encarnó nuestra defensa nacional, mientras muchos otros —tal vez con más cultura, sagacidad y diplomacia— tramitaban su entrega a coronas o naciones ajenas a nuestro ser nacional. Valiente, romántico, generoso y resuelto, actuaba sin hablar exponiendo su vida al servicio de la patria.

Bien al sur, lejos de nuestras cancillerías, ajenos al parlotear de los doctos y peritos, olvidados por gobiernos que afirman de continuo ocuparse de ellos, también existen hombres con sabor al gaucho salteño. Son argentinos que ven con preocupación la paulatina infiltración de su tierra y la falta de hombría de sus connacionales por ocuparse de lo propio. Ciudadanos que viven, instante a instante, la pérdida sutil, centímetro a centímetro, de una pampa regada por la sangre de los gauchos que pelearon tras de Roca y de don Juan Manuel.

En Ushuaia conocí a uno. Fue una tarde lluviosa. Soplaba el Susana, curioso viento fueguino que por momentos adquiere contornos de furioso vendaval. Recorrimos su casa, llena de recuerdos que señalaban el profundo amor al terruño y a la patria entera. Las paredes tapizadas con fotografías recordaban al hombre del sur, que tenía hermanos en Tucumán, Río Negro, Corrientes, Chaco y Buenos Aires. Todos somos uno, afirmaba, cebando unos amargos.

Corrieron las horas. Se acercaban los últimos segundos de 1967 y como nada había que hacer, seguimos mateando y escuchando los viejos cuentos y leyendas de la tierra yagán. Alrededor de las 23 salimos juntos a caminar por las riberas del Beagle.

El sol se escondía tras los montes de la isla Navarino y sus destellos anaranjados reflejaban una gama multicolor de matices sobre picos, glaciares y laderas. El hombre me miró. Sus ojos brillaban entre arrugas con larga historia de fríos, vientos y nevadas. Su boca se entreabrió y la pregunta vino hiriente, rápida, aguda. ¿Qué se hace allá arriba por esto?, inquirió, señalando al espejo del canal.

La pregunta me tomó de sorpresa. Poco podía responderle. Cada incidente [illegible] tiene la capacidad de incendiar toda una nación hermana y al mismo tiempo dejar al argentino tan fresco como el mismísimo busto de Sarmiento en el fondo del Riachuelo. Me encogí de hombros y eludí con vaguedades una exposición en que debería recorrer la larga lista de indecisiones políticas, paradojas [illegible] cas de un país que cuenta con hombres que han sabido exponer con tanta claridad la problemática del Beagle. Véase si no la obra del vicealmirante Basílico.

El hombre volvió a mirarme. Nos sentamos sobre las rocas marginando el canal. Dos patos-vapor salieron escupiendo agua rumbo a la costa chilena. ¿Conoce el islote Snipe?, preguntó. Entonces comenzó su historia.

El Snipe es una isla pelada que se encuentra en el lado norte del canal de Beagle. Con un conjunto de islas e islotes hermanos son la piedra de discordia entre Chile y Argentina. Nuestra patria mantiene con firmeza su reclamo sobre dichos territorios, pero mientras la nación hermana se interesa en desarrollar al máximo toda la región, extendiendo caminos a lo largo de la isla Navarino, bien sobre la ribera del canal, haciendo progresar Puerto Williams ubicado en un paso clave del mismo paso y haciendo periódica provocación y ostentación de fuerza en regiones argentinas, nuestros políticos nada han hecho por proteger sus costas y esto llega a tal colmo, que si bien por el lado chileno puede llegarse desde frente a Ushuaia hasta la boca misma del canal de Beagle en el emplazamiento de las islas Lennox, Nueva y Picton, por el lado argentino, en cambio, es imposible hacerlo, a no ser mediante caballo o avión, o por vía marítima.

Por otra parte, Chile ocupa las islas en litigio y extiende títulos de propiedad a sus tierras, mientras los argentinos gritamos esporádicamente: "Son nuestras!".

El islote Snipe ha sido ocupado por rebaños de ovejas en no pocas ocasiones. Incluso fue escenario de algunas escaramuzas militares hace un par de lustros. Desde entonces, Chile sigue ocupando, pero las ovejas desaparecen misteriosamente. Hombres desconocidos se aventuran de noche por entre los canales ventosos y mantienen libres de intrusos con riesgo de sus vidas a tierras argentinas.

Hay que mantenerlo al islote —me dice el hombre— Si nadie se ocupa, lo hacemos nosotros. El silencio nos envolvió. A lo lejos la campana de la iglesia de Ushuaia saludaba al Nuevo Año.

Volvimos despacio y nos separamos. En mi mente bullía la idea de que nuestra tierra no sólo tiene chajaes. Hay también cóndores, pero allá lejos. Ajenos a la ciudad y a la politiquería. Vigilantes y feroces. Amantes de sus piedras y sus montes. Como los gauchos. Como Güemes.

Para préstamos hipotecarios se dieron normas

Los dará el Bco. de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 2 (UPI). — El Banco de la Provincia dictó nuevas normas para la concesión de préstamos hipotecarios destinados a la vivienda, las que serán incluidas en el régimen operativo de la mencionada institución.

Esas normas —según se informó— responden a la necesidad de un régimen ágil y a la de actualizar los topes establecidos para los préstamos a fin de facilitar la adquisición, construcción, terminación y ampliación de la vivienda familiar propia y de uso permanente, cuyos beneficiarios serán los grupos familiares constituidos o a constituirse que no la posean. El monto máximo de dichos préstamos será de 4.000.000 de pesos por unidad de vivienda, pudiendo representar esta suma hasta el 80 por ciento de la tasación conjunta de terreno y edificio o del precio de compra y no más del 100 por ciento de la cantidad necesaria para satisfacer los distintos conceptos.

No se podrán financiar unidades de vivienda con más de 200 metros cuadrados de superficie cubierta y los capitales devengarán un interés del 85 por ciento anual, amortizándose en plazos comprendidos entre 12 y 120 meses.

Se informó, por otra parte, que por ahora, y teniendo en cuenta los recursos [illegible] dos de recuperación de cartera y fondos de la caja de ahorro hipotecaria de la institución, el nuevo plan crediticio queda limitado a ciertas zonas de la provincia, a fin de asegurar la continuidad del sistema y, a la vez, facilitar una más favorable evolución de los puntos de desarrollo previstos en los programas oficiales.

La sección Crédito Hipotecario del banco sólo aceptará —del plan H-68— solicitudes de préstamos en los partidos de Bahía Blanca, Olavarría, Azul, General Lamadrid, Laprida, Tapalqué, Tandil, Juárez, Rauch, Bolívar y Caseros (Daireaux).

Suspendieron un congreso médico

La situación que se ha creado a los facultativos bonaerenses

BAHIA BLANCA, 2. (UPI). — Por disposición de la Asociación Médica de Bahía Blanca se suspendió el Segundo Congreso de Sociedades y Círculos Médicos de la Provincia de Buenos Aires y que debía deliberar en esta ciudad entre el 10 y el 13 del actual.

Iban a participar de las deliberaciones 140 relatores para considerar 18 temas oficiales y 200 temas libres.

La entidad señala en un comunicado que "resuelve suspender la realización del Segundo Congreso de Sociedades y Círculos Médicos de la Provincia de Buenos Aires y Sur Argentino, mientras dure el clima de intranquilidad e incertidumbre en los profesionales, provocado por la persistente intervención de la provincia y la injerencia en los asuntos gremiales médicos, por parte de las autoridades provinciales".

Afirma finalmente que "estima que en estas condiciones se considera inoportuna la realización de este importante congreso".

UNIVERSITARIAS

Un departamento de la UNL hará reunión con gente de letras

Con el fin de conocer la opinión de los diversos sectores del quehacer cultural, con miras al futuro planeamiento de la acción a desarrollar por el Departamento de Relaciones Universitarias, el director de dicho organismo, Dr. Eneas Murúa, ha dispuesto realizar una serie de reuniones con personas y entidades representativas de la actividad literaria, artística, científica, tecnológica, etc., de nuestro medio y Paraná.

Con tal motivo, iniciando estas entrevistas, el Dr. Murúa ha invitado a concurrir a su despacho mañana a las 18, al presidente de la Asociación Santafesina de Escritores, Dr. Rafael Virasoro, y a un grupo de gente de letras de nuestra ciudad.

Continúan realizando el escrutinio en el Consejo de Educación

Prosiguió hoy el escrutinio definitivo de los comicios realizados para la designación del vocal del Consejo General de Educación, en representación de las asociaciones cooperadoras, tarea que efectúa en la sala de sesiones del organismo la Junta Central de Elecciones.

Escrutadas hasta esta mañana un total de 439 actas de asambleas, cantidad que puede estimarse en aproximadamente el 50% del total, las cifras arrojaron estos resultados: para vocal titular: José Manuel Escudero (Fed. Dpto. La Capital), 3.848; Luis Rullán (Fed. Dpto. Rosario), 3.463. Para vocal suplente: José Manuel Benvenutti (Capital), 3.729; Dante Culzoni (Rosario), 3.433. Anuladas, 4. Esta tarde, a partir de las 15, prosiguió el escrutinio.

Se difundirá una audición sobre la salud en el mundo

Las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social continúan los ciclos radiales de difusión de disposiciones sobre la salud pública.

Mañana a las 18.30, por LT 9 Radio Santa Fe será leído un libreto preparado por el director general de la Organización Mundial de la Salud, Dr. M. G. Candau, referido al tema "La salud en el mundo de mañana".

Será conmemorado el 150º aniversario de la batalla de Maipú

Tal como lo establece el programa oficial de actos, será conmemorado el próximo viernes el sesquicentenario de la batalla de Maipú.

En esta ciudad las ceremonias tendrán su iniciación a las 8 en la plaza San Martín, izándose la enseña patria por la sección cadetes del Liceo Militar General Belgrano, con asistencia de representantes de la Guarnición Militar Santa Fe, funcionarios del P. E., de la Municipalidad y la banda del Liceo Militar.

Por la tarde, a las 15 se emplazará una guardia de honor en el monumento al general San Martín y a las 17 ocuparán el palco central del acto las altas autoridades provinciales. Presidirá la ceremonia el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, y asistirán el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Fernando Aníbal Guillén, el intendente Sr. José Benito Ureta Cortés y demás representantes de distintas instituciones de nuestro medio. Pronunciará palabras alusivas al importante hecho histórico, el presidente del Instituto Sanmartiniano, Dr. Francisco Marín Ferrer, y posteriormente hará lo propio el mayor Florencio García, en representación de la Guarnición Militar. Finalmente hablará el ministro de Educación, Dr. Leoncio Gianello y como cierre del acto se procederá a arriar la bandera para ser trasladada a su emplazamiento.

El Consejo General de Educación ha impartido instrucciones a los distintos establecimientos escolares a los efectos de que los alumnos de 6o. y 7o. grado de las escuelas 1, 2, 3, 5, 7, 8 y 11, con abanderado y escoltas, se hagan presentes en el lugar de la ceremonia.

La ley que dispone colonizar tierras en Vera, promulgaron

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley No. 6.404 que dispone la colonización del campo ubicado en el departamento Vera, adquirido por el gobierno de la provincia a La Forestal Argentina Sociedad Anónima, con la finalidad de incorporar su extensión de poco más de 109.000 hectáreas a la actividad productiva.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería será el órgano de aplicación de dicha ley de colonización, proyectará y ejecutará el plan de colonización; fiscalizará las tareas de los adjudicatarios de los lotes, impartirá instrucciones para su explotación y brindará asesoramiento técnico a los productores, verificando los créditos que les sean acordados, y tendrá a su cargo otras tareas relacionadas con los fines de la ley.

Además, la citada secretaría de Estado procederá, por intermedio de su Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, al fraccionamiento del predio adquirido, en la siguiente forma: el 15 por ciento para empresas rurales de alto nivel tecnológico y elevadas inversiones; el 65 por ciento para productores agropecuarios que se comprometen a dirigir personalmente la explotación; el 15 por ciento para procurar el arraigo y la promoción de las personas residentes en la zona, y el 5 por ciento restante para radicación de profesionales de las ciencias agrarias.

Un comité de adjudicación

Para adjudicar las unidades de explotación será constituido un comité de adjudicación presidido por el ministro del ramo e integrado por el subsecretario de Agricultura y Ganadería, el director general de Bosques, un representante de la Comisión Asesora para el Fomento de la Producción y dos representantes de las entidades gremiales rurales, cooperativas y/o de fomento y promoción de los departamentos Vera y General Obligado.

Se especifica en la ley que los miembros del comité, sus familiares y descendientes hasta segundo grado no podrán ser adjudicatarios de tierras, alcanzado también la inhabilitación a los miembros del gobierno de la provincia. Las adjudicaciones serán por concurso, requiriéndose para ser aceptado como adjudicatario, ser productor rural o hijo de éste, con antecedentes en la actividad agropecuaria y que acrediten buena conducta cívica y moral; no ser propietario él ni su cónyuge de otro predio capaz de servir para los fines perseguidos, y no padecer enfermedad ni defecto físico que lo inhabilite para desempeñar tareas rurales.

Será aplicado un puntaje especificado en la ley de colonización para efectuar las adjudicaciones, y se establece una reserva de hasta dos mil hectáreas de tierras inferiores, para conservación de fauna y flora nativa.

Los precios de venta de las unidades de explotación serán fijados por el organismo de aplicación, contemplando asimismo, la ley los derechos y obligaciones de los adjudicatarios. Con referencia al fondo de colonización creado para atender los créditos rurales para la promoción del área sujeta al régimen de la citada ley, estará integrado con las sumas obtenidas por la venta de tierras públicas, con los ingresos de los contratos de colonización suscriptos con dependencias nacionales, provinciales o municipales, los importes depositados en la cuenta "Fondo de Colonización" y todas las demás sumas devengadas en virtud de dicha ley.

Los créditos mencionados serán otorgados y administrados por el Banco Provincial de Santa Fe, sin perjuicio de los créditos provenientes del Fondo de Colonización, el cual tendrá una duración de 25 años.

Finalmente, se señala que las personas, sociedades o asociaciones de derecho privado que se sometan al régimen de la ley de colonización gozarán de todas las franquicias y exenciones impositivas que por ésta u otras leyes se acuerden.

Amador ALBERTO

UN KIBUTZ EN EL NEGUEV

Jatzerim (Israel), abril de 1968

Jatzerim es un topónimo bíblico que en lengua hebrea significa patios, lugares llanos o abiertos. En una noche de hace 20 años, un grupo de judíos palestinos (sabras) fundaron con ese nombre un kibutz, al oeste de Bersheva, entre los montes jibosos de piedra y arena calcinadas del desierto del Neguev. Eran las vísperas de la partición de Palestina por las Naciones Unidas y de la creación del Estado de Israel. Esa misma noche fundaron otros diez "kibutzim" en lo que es hoy territorio israelí. Los pormenores de una operación semejante han sido relatados por Arturo Koestler en su novela "Ladrones en la noche". Aquí, en Jatzerim, aún está en pie, transformada en palomar, la torre o mirador —similar al mangrullo de los fortines criollos— que los fundadores debieron levantar en pocas horas, con la empalizada de madera, para cumplir con la dura ley del mandato británico.

Los primeros años fueron tiempos difíciles para Jatzerim. Hubo que levantar la tierra, que era improductiva, casi estéril, por exceso de sal. ¿Lavar la tierra donde faltaba el agua? Parece imposible, pero se hizo, y Jatzerim es hoy una espléndida heredad de trescientas hectáreas. La arboleda del parque que rodea las habitaciones familiares y las instalaciones de uso colectivo, es un vivero de pájaros, en un lugar donde sólo existían lagartijas. El kibutz es el lugar de trabajo y el hogar común de unas 350 personas —varones y mujeres, provenientes de los distintos países de la diáspora judía, muchas de ellas de la Argentina.

Como empresa de economía colectiva Jatzerim produce, para el consumo propio o para el mercado, leche, aves, huevos, frutas, verduras, flores, trigo, remolacha azucarera, sorgo y algodón. La productividad es elevada y buena la rentabilidad, no obstante estar ubicada en una zona marginal. Como actividad industrial posee un taller de confección de cañerías plásticas, para irrigar plantaciones de una manera novedosa. El agua vital se instila sobre la planta como se inyecta la sangre o el plasma a las personas. Para el consumo doméstico e industrial del kibutz, el agua proviene de pozos del lugar. La que se destina a la irrigación de los [illegible] —inclusive— se toma del acueducto que viene del Kineret (Mar de Galilea).

El colectivismo, que es uno de los caracteres de los "kibutzim", adopta en Jatzerim [illegible]. La tierra, los demás medios de producción y el trabajo son colectivos. La [illegible] de ayuda mutua reemplaza a la intención del beneficio personal. No existe trabajo asalariado ni reparto de excedentes o utilidades. Pero la institución (meshek) satisface [illegible] con bienes y servicio, directa o indirectamente, las necesidades de quienes la integran. La igualdad ante el trabajo es una de las normas básicas. Algunos de sus miembros, que son diputados y ministros del gobierno del Estado en Jerusalén, hacen aquí en su turno los trabajos más humildes. La asamblea general de "javerim" tiene a su cargo el gobierno propio y directo de la comunidad. Son ejemplos auténticos de llaneza, igualdad y democracia, frente a la soberbia de los reyezuelos medievales y césares modernos de los países vecinos.

En la vecindad de Jatzerim habitan árabes beduinos, en bajos toldos de cuero, al lado de algún hilo de agua. Se visten de la cabeza a los pies para moderar, a su manera, el rigor del viento huracanado, seco y arenoso (jamsim), del sol abrasador y de las frías noches del desierto. Siguen pastoreando sus rebaños, como en los tiempos lejanos del profeta.

El Inst. Argentino Luso - Brasileño inaugurará cursos

El 5 del corriente a las 19.30, en el Centro Español, el Instituto Argentino Luso-Brasileño de Cultura de Santa Fe, realizará un acto con motivo de la iniciación del período lectivo del presente año.

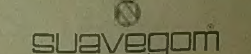
En primer término, se entonarán los himnos argentino, brasileño y portugués, con la dirección de la soprano [illegible] de Cattaneo Díaz y la profesora Gladys Ghiara. Seguidamente la profesora Guadalupe Celetti dará la bienvenida a los alumnos y se entregarán los certificados a los que finalizaron sus estudios y las medallas de oro donadas por el presidente honorario de la institución, Dr. Salvador Dana Montaño y la profesora Srta. Miryam Gómez, a los mejores alumnos. [illegible] folklóricos a cargo de los alumnos.

Consejo de Educación

Clases alusivas a la Batalla de Maipú

La Dirección General de Escuelas Primarias de la provincia, hace saber a los directores y maestros que deben dar cumplimiento al artículo 3 del decreto 1527/68, por el que se dispone rendir homenaje a la batalla de Maipú [illegible] tecimiento.

A tal fin, [illegible] clases alusivas, según las normas [illegible] presente semana, exaltando [illegible] del general San Martín.



EL LITORAL

Martes 2 de abril de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

DUALIDAD DE CRITERIO

Los alemanes de las dos zonas en que se ha escindido el territorio de aquel país se esfuerzan en vano por entablar un diálogo tan lleno de dificultades que se diría imposible si no hablasen el mismo idioma. Pero como las diferencias son más ideológicas que semánticas no les sirve el mismo vocabulario para entenderse. Cuando los hombres de Estado ignoran el idioma de algún colega lejano acuden a los servicios de un intérprete, y aunque la comprensión del discurso no es absolutamente fiel, la buena voluntad reemplaza las deficiencias inevitables del léxico dispar. Pero cuando no hay buena voluntad el diálogo se hace impracticable aun hablando el mismo idioma. La situación sería pintoresca si el caso de las dos Alemanias artificialmente escindidas no incidiese sobre el destino de la paz en Europa y, por extensión, en el mundo. De más está decir que la voluntad unitaria es popular; la táctica divisionista interesa a las minorías dirigentes las cuales, por otra parte, carecen de independencia en sus decisiones. Si se quisiese reducir a sus términos más simples la índole del problema podría decirse que se ha entablado una guerra ideológica entre los dos sectores de Alemania; guerra que participa, a su vez, del más amplio campo de ación de la llamada guerra fría librada en magnitud universal con sus parciales focos "calientes" prudentemente limitados.

Partiendo de la hipótesis de una guerra ideológica, en el caso de las dos Alemanias habría que discurrir en torno a la lucha entre la democracia capitalista y la democracia popular comunista, entre el estilo de vida civil inspirado en la tradición liberal y el otro estilo en la tradición autoritaria en su forma dictatorial. El asunto, claro está, es mucho más complejo; pero la imaginación popular lo ve así merced a la propaganda de ambos sectores y a la facilidad de objetivar las diferencias sin mayores esfuerzos de sutileza mental. Planteada la lucha polémica en el terreno teórico, es lógico suponer que cada polemista se sentirá muy seguro de su posición y la mantendrá contra viento y marea sin la más mínima concesión a su rival. Pero una cosa es la posición teórica y otra la necesidad práctica aun para el más dogmático de los doctrinarios. Cuando menos se lo piensa aparecen las contradicciones que los sofistas totalitarios se encargarán de justificar merced a los buenos servicios de la dialéctica.

Hay episodios elocuentes en este sentido. Vale la pena glosarlos porque lo que acaba de acontecer en Alemania ocurre en todas partes con las naturales variaciones determinadas por el ambiente y las circunstancias. El caso es que en una de las zonas del país dividido se reunieron a dialogar periodistas y escritores de ambas regiones en un intento de acuerdo sobre temas un tanto marginales de los específicamente políticos. En el calor del debate, el tema político se hizo presente en forma imprevista y fue entonces cuando los delegados de Alemania Oriental acusaron a sus compatriotas de enfrente de inconsecuencia ideológica democrática arguyendo que en Alemania Occidental se prohibía la libre actuación del Partido Comunista. Los acusados replicaron que la prohibición se justificaba porque dicho partido estaba al servicio de una potencia extranjera cuyos intereses privaban sobre los nacionales germánicos. La réplica fue oportuna, pues es inocultable la realidad de los partidos comunistas, sobre todo de los fronterizos con Rusia, en cuanto a la subordinación obligada a los dictados del poderoso tutor que sabe poner precio a su protección "fraternal".

La contradicción teórica no sólo está en los demócratas occidentales, sino también en los demócratas populares del sector oriental. Pues no hay razón para defender en casa la legitimidad del partido único y fuera de casa la legitimidad de la pluralidad partidaria. No es lícito defender la dictadura en una parte y la libertad en otra, al mismo tiempo. Si en Alemania Oriental apareciese un grupo de alemanes disconformes con el régimen allí imperante y se propusiesen crear un partido de oposición, de inmediato serían acusados y condenados como "instrumentos del imperialismo". De acuerdo con el sistema político allí dominante, la actitud del Estado y de los jueces es considerada tan natural como intachable legalmente. El que no está con el régimen, está contra el régimen; no hay términos medios ni matices diferenciadores. La oposición es crimen de lesa patria. Si ése es el criterio válido en Alemania Oriental, bien puede ser válido en Alemania Occidental y en cualquier otra parte del mundo, porque se trata de una cuestión de principios.

No han de estar muy seguros de la excelencia de sus principios quienes defienden la libertad en los regímenes liberales donde la defensa es superflua y permanecen indiferentes ante la ausencia de libertad en los regímenes dictatoriales donde la defensa de ésta no es nada superflua.

Informarán acerca del funcionamiento del M. de Hacienda

El 22 del mes en curso, según anticipáramos, tendrá lugar oficialmente la inauguración del Mercado de Hacienda de Santa Fe, que funcionará anexo al Instituto Frigorífico Municipal, con un breve acto que se realizará a las 9, con asistencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales, luego de lo cual se llevará a cabo la primera subasta de ganado bovino.

Vinculado con este asunto, el próximo lunes viajará a la capital federal el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, acompañado por el secretario de Gobierno, Dr. Miguel Angel de la Torre, quien también ejerce las funciones de interventor del Instituto Frigorífico Municipal. Al día siguiente ambos funcionarios mantendrán una entrevista con el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Rafael García Mata, a quien informarán de la [illegible] en marcha del Mercado de Hacienda de Santa Fe y le invitarán a concurrir al acto inaugural. Igual invitación se hará al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y a las autoridades de la Junta Nacional de Carnes y Corporación Argentina de Productores de Carnes.

Conferencia de prensa

Para esta noche a las 21, el Dr. Miguel Angel de la Torre, en su carácter de interventor de Instituto Frigorífico Municipal, ha convocado a una conferencia de prensa, que tendrá lugar en la sede del futuro Mercado de Hacienda. En tal ocasión informará en detalle acerca de la manera en que desenvolverá sus actividades este organismo. Posteriormente los periodistas asistentes serán agasajados con una cena.

EDUCATIVAS

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" comunica que los alumnos del 5o. año que deban únicamente una materia para completar el curso, rendirán exámenes de las siguientes materias en las fechas que se señalan a continuación: lunes 8, a las 8, matemática; lunes 8, a las 8, literatura; martes 9, a las 8, lógica; martes 9, a las 10, química; miércoles 10, a las 8, italiano, y miércoles 10, a las 8, inglés.

Cursos de actualización docente 1968

La dirección de los Cursos de Actualización Docente 1968, informó que los docentes asistentes a los cursos pueden retirar los certificados de asistencia. Los mismos se entregan en el local de la escuela No. 6 Mariano Moreno, dentro del horario escolar.

ESC. NAC. DE COMERCIO "J. DEL P. DE RIVADAVIA"

En la secretaría de la entidad se encuentran a disposición de los interesados los certificados de perito mercantil a nombre de las siguientes personas: Norma Ma. Anzaudo, Edit Elvira Artho, Ester del Carmen Asensio, María Teresa Beccaría, Norma Clara Bermúdez, Susana Bertuzzi, Rosa María Borserini, Guadalupe Carrasco, Reyna Beatriz Castro, Norma Alicia Correa, Alicia Guadalupe Cuaini, Delia Isabel Daira, Nélida Teresita Dall'Armellina, Stella Maris De Santis, Sara Domínguez, Virginia Ana Fraga, Liliana Mabel Fassoni, María del Carmen García, Gladis Susana Gasser, Ana María González, Susana Regina Guasett, Nélida Alcira Hadad, Liliana Herrero, Graciela Beatriz Hosch, María Cristina López, María Inés Maitre, Ester Ana Mangold, Teresa Zulema Marín, Giovanna Lelia Mogno, Lucía D. Molina, Graciela del Carmen Ojeda, Mirta Susana Oñate, Julia Elena Pelrotén, Nidia Dora Peirotén, Nancy Zulema Sastre, Marta Susana Scaini, Silvia Noemí Schenquer, Stella Maris Sorbellini, Ana María Taborda, Norma Isabel Veltri y Teresita Guadalupe Volpe.

En lo que respecta a los exámenes de matemática, contabilidad y geografía de 5o. año, se tomarán el 8 del mes en curso a las 13.30.

Se aprueba una ley registral para nuestra provincia

Por decreto del gobierno nacional fue aprobada la ley registral para nuestra provincia, de acuerdo con el texto que oportunamente elevara el Poder Ejecutivo santafesino. Por esta ley se reestructuran los registros generales de esta capital y Rosario, introduciéndose una nueva técnica denominada "folio real", la que funciona en base a la matriculación directa de los inmuebles sobre las cuales se anotan posteriormente todas las modificaciones de orden jurídico en materia de derecho real acaecidas a su respecto, utilizándose los más modernos elementos de la técnica, tales como la expedición de fotocopias y el archivo de documentos mediante la microfilmación, abreviando y acelerando los trámites y revistiendo la labor de este departamento la máxima seguridad.

Licitan obras en un sector de la ruta provincial 1

El Ministerio de Obras Públicas por intermedio de la Dirección Provincial licitó los trabajos de la segunda etapa de las reparaciones en la ruta provincial No. 1, en el tramo de Santa Rosa, Cayastá, Helvecia y San Javier.

La apertura de las propuestas se realizará el 9 de mayo próximo a las 18 en el despacho del administrador general de Vialidad Provincial, piso 10, Palacio Municipal, donde puede solicitarse información complementaria.

Otra licitación

La Dirección General de Suministros, informó que el 30 a las 10, en las dependencias de Juan de Garay 2880, se realizará la apertura de las propuestas que se presenten en la licitación para la explotación del bar de la colonia de vacaciones de Alta Gracia, Córdoba.

El plazo de dicha explotación es por un año, extendiéndose el contrato con opción a uno más.

La Cámara Argentina de la Construcción emitió un comunicado

La Cámara Argentina de la Construcción, ha emitido un comunicado en el que insiste en la necesidad imperiosa "de que se oriente la conducción económica del país hacia el logro de una adecuada estabilidad, dada las nefastas consecuencias de la inflación en la economía general, y en forma especial sobre las empresas constructoras".

"Asimismo —agrega la entidad— y por entender que el desarrollo del país, está condicionado a la ejecución de obras que hacen a su infraestructura, y que además la construcción es la actividad que en forma más rápida y efectiva puede producir una reactivación sobre la economía general, es que nuestra institución ha venido bregando para que sean intensificados los planes de obras públicas que el país requiere".

Por último, solicitan a fabricantes, proveedores de materiales, empresas constructoras, etc., que "pongan su mayor empeño para mantener en cuanto sea posible una estabilidad en los costos, tratando de mejorar sus rendimientos en base al incremento de producción, para satisfacer la mayor demanda que los planes proyectados han de significar".

ROTARY CLUB

La reunión de mañana

Mañana realizará su habitual reunión semanal el Rotary Club de Santa Fe, a la cual han sido invitados los arquitectos Waldemar Giacomino y Norberto Nardi, quienes disertarán sobre el tema "Plan regulador de la ciudad de Santa Fe".

La charla será ilustrada con diapositivas.

Una visita a unidades de la Guarnición efectuó en la fecha el comandante en jefe del Ejército

El teniente general Julio R. Alsogaray manifestó a los periodistas que en la marcha de la Revolución Argentina no había tropiezos. Compra de material bélico. Misión a Vietnam



El teniente general Julio R. Alsogaray recibe el saludo del ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello. Completan la nota el general J. Von Stecher, el coronel Fernando A. Guillén y el ayudante del comandante en jefe

Una breve visita de inspección a las unidades del arma de ingenieros de la Guarnición Militar Santa Fe, con asiento en Santo Tomé, efectuó hoy el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Rodolfo Alsogaray.

El avión "Aerocomander" bimotor, perteneciente a Fabricaciones Militares, que conducía al alto jefe militar, tocó pista en el aeropuerto de Sauce Viejo exactamente a las 10. Aguardaban en la estación aérea, el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Leoncio Gianello; el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de división Roberto A. Fonseca; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Fernando A. Guillén; el jefe y subjefe de la policía de la provincia, coroneles (R.) Adolfo Druetta y Carlos Quiroga; el jefe de policía de La Capital, Tte. Cnel. Julián Lemme, la totalidad de los jefes de unidades y organismos militares con asiento en Santa Fe y Santo Tomé y otros jefes y oficiales.

El teniente general Alsogaray, quien arribó en compañía del general Jorge Von Stecher, del comando en jefe del Ejército, saludó de inmediato a las autoridades civiles y militares y seguidamente revistó a las tropas que le rindieron los honores de ordenanza, integradas por una compañía del Liceo Militar "General Belgrano" y una batería del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121.

Cumplida esta parte de la ceremonia, el alto jefe se trasladó a revistar los efectivos de los batallones de Construcciones 121, de Ingenieros Anfibios 601 y de la Compañía de Aguas 601, formados en el pavimento que conduce a los respectivos cuarteles.

Arenga a las tropas

Finalizada la revista, el teniente general Julio Alsogaray se dirigió a las tropas, manifestando que "sentía la necesidad de hacerles llegar unas breves reflexiones, nacidas de la circunstancia de encontrarse frente a jóvenes conscriptos que al poco tiempo de su incorporación lucen ya el aspecto de viejos soldados". Los exhortó a ser útiles a la patria y a comprender el sentido de la responsabilidad para la que habían sido convocados. "Cada soldado —dijo— por insignificante que le parezca la tarea que está realizando, debe compenetrarse de que ella forma parte de un algo superior y que, por lo tanto, debe procurar hacerla bien, porque si la hace mal o simplemente no la hace, el mal se generaliza y otras mentalidades nos sustituirán y harán las cosas por nosotros".

Con el clásico "subordinación y valor", finalizó la arenga, tras lo cual el comandante en jefe del Ejército y sus acompañantes ocuparon el palco para seguir desde allí el desfile, que se cumplió a los sones de la marcha "Viejo camarada".

Llamó la atención el correcto comportamiento de los nuevos conscriptos en la emergencia, pese a que hace menos de un mes iniciaron su período de instrucción.

Con los periodistas

Antes de iniciar su recorrida por las instalaciones de las tres unidades, el teniente general Julio R. Alsogaray recibió en el hall del casino de oficiales a un grupo de periodistas locales, con quienes departió de pie.

Previamente, se le había hecho llegar un cuestionario, al que un redactor de este diario añadió algunas preguntas más. Comenzó respondiendo que el motivo de su visita era comprobar el estado de la nueva maquinaria incorporada al Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, para la realización de obras viales comprendidas en el plan de acción cívica. Señaló que existía también una segunda finalidad y ella era llevar a las distintas unidades el aliciente de la presencia del comandante en jefe.

Dentro del cuestionario figuró la pregunta relativa al plan de reequipamiento del Ejército, a la que respondió que ello era muy importante para la institución y una premisa prácticamente ineludible. Siempre ateniéndose al contenido del cuestionario, dijo que la acción cívica del Ejército se mantendrá y acrecentará en la medida de lo posible, siendo una de sus más inmediatas realizaciones la pavimentación del camino de Paraná a Rosario de Tala, en la provincia de Entre Ríos. Sobre el futuro del país, expresó que lo veía con gran optimismo, premisa que debe ser norte de todos los argentinos.

Seguidamente, un redactor de este diario preguntó al comandante en jefe si consideraba que las etapas fijadas por el estatuto de la Revolución Argentina se cumplían en el tiempo sin tropiezos. Respondió que "no se advertían inconvenientes y que ello podía apreciarlo cualquiera, contemplando lo hecho hasta el presente". Sobre la compra de material pesado (tanques M-13) a Francia y la posibilidad de construirlo en el país, se le preguntó si no estimaba que desde el punto de vista lógico y táctico, lo conveniente era fabricarlo en el país. Contestó que por el momento la industria pesada argentina no estaba en condiciones de afrontar esas realizaciones, lo que se iría logrando por etapas, ya que previamente hay que mejorar la técnica y la economía. Sobre ese mismo tema, se le señaló al teniente general Alsogaray que una solución para la fábrica D.K.W., actualmente en difícil situación, sería la de adaptar sus instalaciones para la fabricación del material previsto en las etapas nacionales del plan de reequipamiento del Ejército. A ello contestó que no estaba bien impuesto de esa situación, pero que entendía que el problema podría solucionarse por otras vías, aunque admitía que la fábrica podría estar capacitada para trabajos de esa categoría.

Misión a Vietnam

Siempre fuera de cuestionario, el redactor de este diario preguntó sobre el viaje de la misión de altos jefes de las tres armas al teatro de guerra en Vietnam, cuáles eran sus objetivos y por qué se lo había aplazado. Contestó al respecto que ese viaje estaba previsto y que su finalidad era efectuar comprobaciones sobre el terreno y adquirir experiencia sobre el tipo de operaciones que se realizan en ese teatro de guerra. Sobre su postergación, dijo que la misma se había resuelto "a raíz del recrudecimiento de las acciones bélicas en las últimas semanas". Las últimas preguntas estuvieron referidas al destino de los cuarteles que ocupara el Regimiento 12 de Infantería; al probable traslado de la Compañía de Aguas 601 y a la construcción o ampliación de nuevas instalaciones para el Liceo Militar "General Belgrano". A la primera respondió que esos predios se mantendrían en reserva, sin perjuicio de disponer de ellos si así conviniese; negó que exista el propósito de efectuar el traslado de la citada unidad o de incorporar otra a la Guarnición y sobre la tercera, contestó que existen conversaciones para el traslado del Liceo, pero que hasta el momento no hay nada planificado.

Pasado mediodía, fue servido un almuerzo en honor del alto jefe, del que participaron los titulares de las unidades de la Guarnición, a cuyo término completó la recorrida por los cuarteles. A las 16.30, emprendió el regreso a la capital federal.

Se refiere a la campaña de investigación de la sensibilidad cutánea el C. Antituberculoso

Con motivo de la investigación de la sensibilidad cutánea al PPD (proteína purificada derivativa) humano y al PPD aviario en escolares del centro de la provincia de Santa Fe, campaña organizada en coordinación con el Comité de Epidemiología de la Unión Internacional contra la Tuberculosis, y que en breve comenzará a desarrollar el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, este instituto ha dado a conocer diversas apreciaciones sobre el tema.



Areas de la provincia en que se desarrollará la campaña

Prueba tuberculínica

Se señala en la introducción que "a medida que la mortalidad y la incidencia de tuberculosis disminuyen en muchos países, la prueba tuberculínica va adquiriendo creciente importancia en el diagnóstico y búsqueda de casos de tuberculosis, y en la estimación de la incidencia de la enfermedad. Aunque la sensibilidad tuberculínica ha sido extensamente investigada, se considera que es útil comparar los datos de diversos países referentes al significado clínico y epidemiológico de una prueba tuberculínica "standard". El problema de la sensibilidad no específica —se indica— también, merece atención en un plano internacional. Investigadores de diversos países han publicado el estudio completo de casos de enfermedades similares a la tuberculosis pero que son causados por mycobacterias distintas del bacilo tuberculoso. Es muy posible que la sensibilidad tuberculínica de bajo grado encontrada en una población sana pueda deberse a la infección por estas mycobacterias. Pueden muy bien contribuir al conocimiento del origen y significado de las mismas, los estudios sobre la prevalencia en distintos ambientes y en diferentes países de la sensibilidad de bajo grado a la tuberculina humana y el estudio de sus relaciones con la sensibilidad a la tuberculina aviaria (de las aves).

Investigación mundial

En otra parte de su trabajo, el Centro Antituberculoso señala que "para obtener información sobre la prevalencia de la sensibilidad específica y no específica, la Unión Internacional contra la Tuberculosis, con la [illegible] Mundial de la Salud, organizó en 1965 una investigación mundial con la tuberculina en niños escolares de diversos países. El Dr. [illegible] Bleiker, de la Organización de Investigación de la Salud, de La Haya (Holanda), fue designado coordinador internacional de la investigación. A fines de 1967, 16 países se habían incorporado a la investigación: Argelia, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, España, Francia, Inglaterra, Guayanas Holandesas, Holanda, Israel, Liberia, Polonia, Portugal, Sudáfrica y Yugoslavia. Argentina es el decimoséptimo país que se une a este trabajo de cooperación internacional.

Población a investigar

Luego de detallar la forma en que se llevará a la práctica el plan general de la campaña de investigación, se indica que "se han de analizar alrededor de 2.000 escolares primarios no vacunados anteriormente con BCG y unos 500 con vacunación BCG previa. Para seleccionar la muestra de escuelas cuyos niños se han vacunado, se eligió una zona del centro de la provincia de Santa Fe, que está fuera del Area Programática del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, comprendida dentro de un radio de 100 kilómetros tomando como centro a la ciudad de Santa Fe. Los niños con vacunación previa pertenecen a escuelas del Area de Demostración del Centro Nacional, ubicadas a menos de 100 kilómetros de la ciudad capital".

Las escuelas elegidas en dicha zona sin BCG previa, son las siguientes: No. 347 de María Luisa, 302 de La Pelada, 37 de Humberto 1o., 475 y 405 de Rafaela, 32 de San Jerónimo Norte, 36 de San Carlos Centro, 305 de Gálvez, 819 de Coronda, 15 de B. de Irigoyen y 297 de Arocena. Las elegidas con BCG previa son éstas: Nro. 27 de Santa Fe, 17 de Recreo y 572 de Nelson.

Un bulk-carrier de bandera liberiana arribará el jueves

Arribará el próximo jueves al puerto de nuestra ciudad el bulk-carrier de bandera liberiana "Amorgos", que cargará por cuenta de Nidera y Continental, 1.100 toneladas de cereales y [illegible]

Mientras tanto, siguen operando los ultramarinos Tacuarí (uruguayo) y Plater Lancer (panameño), que arribaron hace ya unos días.

Un convenio de permutas docentes se firmará con la provincia de Bs. Aires

A fin de firmar un convenio de permutas docentes entre nuestra provincia y Buenos Aires, viajará mañana a esta capital, desde La Plata, el subsecretario de Educación de la provincia de Buenos Aires, Sr. Benicio Carlos Villarreal, quien suscribirá dicho convenio con las autoridades educativas locales.

El citado funcionario será recibido por el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Virgilio Cordero, y otras autoridades del organismo.

"Semanario Docente"

Tal como se hace habitualmente, mañana a las 18, por LRA 5 Radio Nacional Rosario, y a las 18.30, por LRA 14, Radio Nacional Santa Fe, se difundirá un nuevo programa de "Semanario Docente".

Este espacio, preparado por el Consejo General de Educación, está dirigido especialmente a los maestros provinciales y contiene notas y comentarios de interés sobre temas de actualidad que interesan al magisterio.

Gestión de una entidad

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, recibió a una comisión de la Asociación ASDAES-MES, que le planteó algunas aspiraciones con respecto a la terminación de los concursos en otras ramas de nivel secundario.

Los visitantes concordaron con el ministro en la necesidad de la agilitación de trámites y estudios de nuevos sistemas para cargos directivos.

Visita a una escuela

En compañía del subsecretario de Obras Públicas, Arq. Santiago Luis Toretta, el ministro de Educación y Cultura, visitó la escuela provincial "José de San Martín", del barrio Piquete. La visita tuvo por objeto interiorizarse de algunas urgentes necesidades del establecimiento.

Viajará a Rafaela el Dr. Gianello

El ministro de Educación y Cultura viajará el 4 del corriente a la ciudad de Rafaela para asistir a los actos preparados por la Estación Experimental del Instituto Nacional de Tecnificación Agropecuaria, con motivo de la visita de los señores E. C. Walker, presidente de la Universidad de Pensilvania, y Russel E. Larson, decano de la Facultad de Agricultura de la misma universidad.

MUNICIPALES

Los elementos que configurarán el expediente urbano se conocen

La Dirección de Planeamiento Urbano ha dado a conocer los elementos que configurarán el expediente urbano para la ciudad de Santa Fe, los que han sido divididos en dos partes, correspondientes a dos escalas del problema constituido por el análisis zonal o sub-regional y el análisis urbano.

El análisis zonal comprenderá el estudio de la situación del municipio de Santa Fe en su aspecto territorial y sectorial; la determinación del área de influencia de Santa Fe definirá el ámbito territorial de planeamiento, cuyo análisis imprescindible, dado que es imposible investigar la ciudad como un fenómeno aislado.

No se pretenderá en este análisis establecer las bases para un plan integral de desarrollo regional, dado que esta esfera es de competencia de los organismos provinciales y nacionales de planeamiento. El objeto de esta investigación es llegar al reconocimiento de la estructura interna de la zona, que permitirá estudiar la influencia recíproca de la ciudad y detectar sus principales problemas; se podrá así ubicar algunos de los aspectos más salientes, que permitirán la formulación de ciertas hipótesis de trabajo.

En cuanto al análisis urbano será subdividido, a los fines del estudio, según cuatro aspectos: físicos, sociales, económicos y administrativos legales.

El primero, informe físico, incluirá problemas de localización y características de las principales actividades urbanas; estudio del transporte urbano y demás investigaciones generalmente involucradas en el término estructura urbana: uso, costo y propiedad de la tierra; condiciones del equipamiento escolar y sanitario; servicios públicos; densidad de población, etc. Además serán analizados los elementos urbanos más caracterizados, [illegible] las construcciones de valor histórico-arquitectónico que merecen su conservación.

El informe social contendrá el análisis de la situación demográfica actual: migraciones, composición de la población por sexo y edad y las proyecciones futuras. Asimismo se estudiarán las características de la población activa, sub-ocupación y desocupación, niveles de ingreso y de educación; estratificación social; aspiraciones de la población y situación de la vivienda.

El informe económico incluirá un análisis de los sectores industriales, comercial y servicios, como asimismo los aspectos financieros.

El informe administrativo-legal, se referirá a los aspectos administrativos y financieros del gobierno municipal, a fin de observar y evaluar su adecuación a las necesidades urbanas.

La presente propuesta de investigación ha sido elaborada teniendo en cuenta las características de la ciudad de Santa Fe y su zona de influencia, luego de una primera visualización del medio.

Declaraciones juradas

Informó la Dirección General de Rentas municipal que a partir de la fecha pueden retirar los interesados las planillas de declaraciones juradas y boletas de depósito correspondientes al derecho de letreros cuyo vencimiento de presentación y pago se operará el 20 de este mes.

A tal efecto los interesados podrán asesorarse en la Sección Publicidad —planta baja—. En cuanto a las boletas, deberán ser abonadas únicamente en las cajas habilitadas a tal efecto en la Municipalidad.

Reunión de directores

Se realizó en el recinto del ex Concejo Municipal una nueva reunión de los directores de reparticiones y jefes de gabinetes de la comuna. En la oportunidad disertó el Sr. Virgilio Azzetti, titular de la Dirección del Centro de Cómputos, organización y métodos, quien en términos generales se refirió a la organización interna de la repartición a su cargo y objetivos de la misma.

Funcionan dos nuevas perreras en la ciudad

La Dirección General de Servicios Públicos ha puesto en funcionamiento dos nuevas perreras que se encuentran afectadas al servicio activo por la mañana y la tarde en una tarea combinada con el Instituto Antirrábico.

Se informó que los vecinos, para denunciar la existencia de perros sueltos en la vía pública deben comunicarse al teléfono 33722, Dpto. de Maestranza Municipal, solicitándose para ello la colaboración del vecindario para con el personal comunal actuante.

Se reunirá el lunes la Soc. de Cancerología

El próximo lunes realizará reunión la comisión directiva de la Sociedad Santafesina de Cancerología. La misma se efectuará en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2154, a las 20 y se tratarán asuntos de importancia para la marcha de la entidad.